INTRODUCCIÓN

El Estado Colombiano con el objetivo de:

- Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la carta política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental; establece los mecanismos que permitan a los Municipios, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

- Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios y velar por la creación y defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres;

- Promover la armoniosa concurrencia de la nación, las entidades territoriales, las autoridades ambientales junto con las instancias y autoridades administrativas y de planeación, en cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes;

- Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales concurran coordinadamente la iniciativa, la organización y la gestión municipal con la política urbana nacional, así como con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política.

Con base en estos principios se ha fomentado el Ordenamiento Territorial en cabeza de su principal oficina a nivel nacional, que es PLANEACIÓN NACIONAL; esfuerzos que se han centrado en la forma de modernizar el conocimiento de las diferentes zonas que la componen para lo cual se reglamentó con la Ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios incrementando la elaboración de los Planes de Ordenamientos Territoriales P.O.T.

En 1996 bajo la ordenanza 039 de agosto 20 se crea el Municipio de Palocabildo por la asamblea del Tolima la cual fue sancionada por el señor gobernador Francisco Peñalosa. Desde ese mismo instante las comunidades que se habían preocupado por crear un municipio nuevo con proyección al siglo XXI, y según la Ley 388 de 1997 en el Capítulo III Articulo 9 Inciso C define que para los Municipios con población inferior a los 30.000 habitantes se deben elaborar "ESQUEMAS DE

ORDENAMIENTO TERRITORIAL".

El Esquema de Ordenamiento Territorial de "TRABAJANDO UNIDOS, PALOCABILDO ESPERANZA DE TODOS" es la carta de navegación que obligatoriamente deberá ser consultada e implementada por las administraciones futuras con el fin de reorientar el desarrollo y construir un escenario olistico, agradable, productivo e integral para todas las generaciones futuras. Bajo estas premisas en este plan se sintetiza el gran potencial de recursos humanos, culturales, ambientales y paisajistas que posee la región, los cuales al ser bien manejados por sus comunidades perdurarán en el tiempo y en el espacio como un modelo armonioso y racionalmente desarrollado teniendo en cuenta una política de integralidad y auto sostenimiento con el buen uso de todos sus recursos, igualdad y paz.

Este estudio se inicio en la administración de el alcalde HELMER BELTRAN RECAMAN y fue complementado en la administración del señor HERNANDO GOMEZ REINA alcalde popular, pero ajustado y terminado con el señor alcalde actual LEONARDO GOMEZ URREGO, respaldado por el honorable Concejo Municipal y un conjunto de profesionales asesores los cuales en un trabajo interdisciplinario consiguieron elaborar este proyecto que es el reflejo de la descripción más exacta de una región agrícola importante para nuestro Departamento, como para nuestra nación Colombia.

Es este un gran desafío que tienen los Palocabildenses de poder construir un espacio productivo, grato y acogedor dentro de todas las variables ambientales, sociopolíticas y económicas teniendo en cuenta todas las limitaciones pero concientes de la riqueza natural y cultural que poseen, las cuales muy seguramente serán el soporte para resurgir como un municipio pujante y no sucumbir ante las dificultades garantizando un desarrollo sostenible y un mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

En el diagnóstico se muestra la situación socio económica de la población asentada en el ámbito urbano rural, las deficiencias de equipamiento en infraestructura, el analfabetismo y las tasas de desempleo, como también analizaremos los espacios para preservar ecosistemas, la fauna y la flora, y además se plantean las medidas que deberán de adoptarse en el manejo hídrico racional y así evitar al máximo la proliferación y contaminación de las fuentes. En lo referente a la espacialización, se cuantifican y plantean escenarios como además las inversiones necesarias para cristalizar la construcción y ocupación del territorio municipal sin el deterioro y el desmejoramiento de la calidad de vida. Y en la formulación se refleja la sociedad civil mediante la concertación orientada por Planeación Municipal bajo la consulta y asesoría del Gobierno Departamental.

Todas las variables se mapifican, lo cual permite realizar controles y monitoreos en el tiempo y en el espacio evitando que en el futuro se desvíen los objetivos aquí

planteados en lo referente a recursos y en especial a la inversión pública; pero además, contribuirán a la elaboración de estudios, proyectos, consecución, canalización, orientación y priorización de los recursos para que los proyectos que se ejecuten cumplan el concepto imprescindible de sostenibilidad; concepto este, que si no es de aceptación forzosa muy seguramente contribuirá a crear espacios muy poco vulnerables en las vidas futuras.

La crisis que atraviesa el estado Colombiano también se refleja en el municipio, pero favorece algo el saber que es un Municipio nuevo, luego el endeudamiento no es tan crítico como en otros municipios debido a malas administraciones. Aquí es prometedor reorganizar todos los recursos, pero en sí, reorientar la utilización de los espacios rurales para evitar las concentraciones en la Cabecera Municipal, política fundamental de esta administración. Es por esto, que el nuevo alcalde pretende el desarrollo y consecución de una vivienda rural para el campesino la cual satisfaga todas sus necesidades y evitar así, que se presente el desplazamiento hacia la zona urbana, complementada esta política con un plan de desarrollo agrícola con el apoyo de la administración Municipal.

Es también cuestión de esta administración identificar las prioridades para la inversión haciendo ejercicios presupuéstales eficientes aplicado a planes y programas de desarrollo, para lo cual es importante la gestión en todas las instancias y jerarquías que definan el territorio nacional. El equipo de trabajo de la actual administración tiene entonces como fines a largo plazo la consecución del mejoramiento en cuanto al ecosistema, evitando el deterioro y el mal uso de la tierra por el hombre basado en una política ambientalista para que el pueda utilizar sus recursos en forma eficiente y eficaz.

No se puede olvidar que de la misma manera en que se busque mejorar la vida del ciudadano debemos pensar en el mejoramiento y optimización de los servicios públicos como también el poder ofrecer una vivienda decorosa a sus habitantes para lo cual se hace necesario ir de la mano de programas de mejoramiento de vías para así poder integrar el municipio a todas las zonas de su entorno y articularlo en forma en que la población pueda ofrecerse un mejoramiento en su calidad de vida. Podemos con esto garantizar que la implementación y ejecución de políticas de desarrollo sostenible serán cuantificables en la medida en que la vulnerabilidad de la economía de Palocabildo disminuya con el uso adecuado y racional de sus recursos, con el mejoramiento de la calidad de vida definido en la prestación de los servicios públicos, disminución en los índices de analfabetismo, disminución de las zonas sub normales y el contribuir con una estructura económica sólida serán la base para que el ciudadano de Palocabildo siga conservando la fuerza en el alma que lo ha caracterizado, ávido libertad, lleno de valor, para lo cual han luchado seguros de forjar un pueblo con gran esplendor.

MARCO LEGAL

El marco legal para la conformación del presente Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Palocabildo Tolima, está dado por la Constitución Política de Colombia en el Título I, Capítulos I, II, III, Artículos 2, 8, 51, 58, 63, 65, 72, 79, 80, 82 y 95 numeral 8, y el Titulo XI, Capítulos I, II, III, Artículos 285, 298, 311, 313, 332, 339, 360 y 365 que desarrolla la Ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la Ley 9 de 1989, la Ley 152 de 1994, el Código Nacional de Recursos Naturales que enmarcan la normatividad que sobre el medio ambiente y ordenamiento territorial rigen para todo el país como marco constitucional y jurídico, sobre los cuales se deberá, propender por su manejo racional y equilibrado.

La Ley 388 de 1997 por la cual se modifica la Ley 9 de 1989 y la Ley 3 de 1991, con sus decretos reglamentarios 879 de 1998, 1507 y 1599 de 1998 y el 507 de 1999.

La Ley 99 de 1993 en sus artículos 31, numerales 5, 23, 29, 31 y 68 establece los lineamientos del ordenamiento territorial.

La Ley 101 de 1993 o Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

La ley 139 de 1994 mediante la cual se crea el Certificado de Incentivo Forestal y se crean otras disposiciones.

La Ley 140 de 1994 por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el Territorio Nacional.

La Ley 141 de 1994 por la cual se crea el Fondo Nacional de Regalías, la Comisión Nacional de Regalías y se regula el derecho del estado a percibir regalías por la explotación de recursos no renovables, y se establecen las reglas para su liquidación y distribución.

La Ley 142 de 1994 y sus decretos reglamentarios 1524 y 2785 de 1994; 30, 31, 32, 548 y 1429 de 1995; 565, 605 y 1404 de 1996 y 3087 de 1997.

La Ley 152 de 1994 mediante la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. El Capitulo I, artículo 3 numeral h; el Capítulo II, artículo 5 y el Capítulo X, artículo 41 describen el marco general para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La Ley 286 de 1996 mediante la cual se modifican las leyes 142 y 143 de 1994 sobre servicios públicos.

La Ley 299 de 1996 por la cual se protege la flora colombiana y se reglamentan los Jardines Botánicos.

La Ley 308 de 1996 por la cual se modifica el artículo 367 del Código Penal y se tipifica la conducta delictiva del urbanizador ilegal.

La Ley 357 de 1997 por la cual se aprueba la convención relativa a los humedales.

La Ley 373 de 1997 por la cual se establece el programa de uso eficiente y ahorro del agua.

La Ley 393 de 1997 de Acción de Cumplimiento.

La Ley 400 de 1997 sobre Construcción Sismo resistente.

La Ley 430 de 1997 establece normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los desechos peligrosos.

Adicionalmente algunos decretos se ocupan de algunos temas particulares:

- 2811 de 1974. Código Nacional de Recursos Naturales.
- 919 de 1989 y 93 de 1998. Plan Nacional para la Atención y Prevención de Desastres.
- 151 de 1998. Mecanismos para la Compensación por Conservación - Transferencias Derechos de la Construcción.
- 1052 de 1998 que reglamenta las Licencias de Construcción y Urbanismo, la Curaduría Urbana y las Sanciones Urbanísticas.
- 1420 de 1998. Avalúo de inmuebles para la enajenación forzosa.
- 1504 de 1998 sobre Espacio Público.
- 1507 de 1998 que reglamenta los Planes Parciales y las Unidades de Actuación Urbanística.

Por tratarse de un Esquema de Ordenamiento Territorial es fundamental observar el contenido del articulo 16 del Decreto 879 de 1998, reglamentario de la Ley 388 de 1997:

"Artículo 16. Esquemas de Ordenamiento Territorial. Los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes deberán adoptar Esquemas de Ordenamiento Territorial en los términos del artículo 23 de la Ley 388 de 1997 y demás normas concordantes."

En los Esquemas de Ordenamiento Territorial, analizando la Ley tomamos los siguientes principios fundamentales para el desarrollo de este Esquema:

Objetivos, estrategias y Políticas territoriales de largo plazo definiendo la ocupación y aprovechamiento del suelo.

Clasificación del territorio municipal en suelo urbano y suelo rural definiendo las zonas de cabeceras municipales de los corregimientos.

Delimitación y definición de áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y sus recursos naturales.

La determinación de las áreas expuestas a amenazas y riesgos.

El componente urbano de los Esquemas de Ordenamiento Territorial deberá identificar y definir estructuras generales del suelo, especialmente en los siguientes aspectos:

1. Vías.

2. Servicios públicos domiciliarios.

3. Expedición de normas urbanísticas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción.

Como también estos deberán identificar, señalar y delimitar en forma detallada por lo menos la localización de los siguientes aspectos.

1. Áreas de conservación y protección de los recursos naturales.

2. Áreas expuestas a amenazas y riesgos.

3. Áreas que forman parte de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios públicos y para la disposición final de residuos sólidos y líquidos.

4. Área de producción agropecuaria, forestal y minera.

5. Equipamiento de salud y educación.

ENFOQUE Y METODOLOGÍA GENERAL

Metodológicamente el Esquema de Ordenamiento Territorial consta de dos grandes fases, las que a su vez, se componen de diversas etapas. Estas dos grandes fases son las formulación y de implementación.

La primera fase, la de formulación, busca obtener el conjunto de documentos en texto, gráficos y cartografía que representan las alternativas y escenarios para el mejoramiento integral de la calidad de vida de la población y destinada a trazar una adecuada orientación y transformación de los complejos procesos de uso y ocupación del territorio. Como fase, está compuesta de las etapas de diagnostico, evaluación y prospectiva territorial.

La otra fase es la de implementación, destinada fundamentalmente a expresar los escenarios y alternativas de la fase anterior en un conjunto realizable de programas, proyectos y actuaciones en el territorio para alcanzar los objetivos del ordenamiento. Esta fase la conforman las etapas de instrumentación, aprobación, ejecución, seguimiento y control.

Este documento se encamina a ofrecer documentalmente la síntesis de la fase de formulación del ordenamiento territorial del municipio de Palocabildo, y cubre entonces las etapas de diagnóstico y de prospectiva territorial

La etapa de diagnostico, cuyo objetivo es el de identificar y evaluar los conflictos y potencialidades de los componentes y dimensiones del territorio, al igual que identificar las fortalezas, potencialidades, debilidades y amenazas para el desarrollo territorial, se apoya en etapas subalternas, pasando por la decisión política de la administración local para realizar el. Esquema de Ordenamiento, de preparación, análisis y síntesis.

Las labores de preparación buscan obtener una visión general de la realidad municipal y se realizan mediante un reconocimiento preliminar, en la idea general de identificar potencialidades y limitantes de mayor importancia para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y los principios básicos del ordenamiento territorial. El resultado es la contextualización, su entorno regional, departamental y nacional.

El análisis cubre las actividades de identificación de problemas y selección del horizonte del Esquema y de construcción del sistema e identificación de las variables claves, que intervienen en el ordenamiento territorial particular del municipio. Se considera que el sistema territorial municipal está conformado por los subsistemas físico-biótico, de producción, social, político-administrativo y de funcionamiento espacial.

El producto final del diagnostico es entonces el de la determinación, priorización y

jerarquización de potencialidades, limitaciones espaciales (cifrados en problemas concretos, conflictos y/o desequilibrios), necesidades y expectativas de la población, mediante la valoración e interpretación de la situación actual como expresión territorial de las políticas y lo objetivos de desarrollo.

Finalmente se realiza la compatibilización de las potencialidades y restricciones del territorio con las expectativas sociales, la viabilidad institucional, los objetivos de desarrollo y las necesidades actuales y futuras del municipio; es decir, se configura la etapa de prospectiva territorial para elaborar una propuesta de alternativa de uso y orientación de los procesos de ocupación previa determinación de la capacidad de acogida del territorio en cuestión, al tiempo que definen los escenarios (tendenciales, probables o alternativos y estratégicos).

Se tiene en este momento un Esquema, consignado en un documento, que ha de proporcionar a la administración municipal, a la sociedad civil y en general al conjunto de actores que usan y ocupan el territorio, herramientas que les permitan tomar decisiones sobre su desarrollo futuro y simultáneamente actuar sobre sus prioridades y problemas presentes, de manera que se superen los conflictos y se conozcan y aprovechen las potencialidades del territorio.

La gran fase siguiente del Ordenamiento Territorial, es la implementación. Es ésta una fase eminentemente operativa y de alto contenido político. Esta fase escapa a los alcances del presente documento, pero no pretende éste que se deje de lado. Aquí se han de diseñar los programas, proyectos y acciones y todos los planes que sea necesarios los cuales forman la formulación y sirven para proyectar el municipio hacia le futuro enmarcado en las políticas socio-económicas pretendiendo un desarrollo integral y autosuficiente.

En este estudio se utilizaron todos los equipos necesarios como toda la información obtenida a través de todas las entidades gubernamentales como se repite en texto, gráficos, planos, aerofotografías, entre otros.

CAPITULO I

COMPONENTE GENERAL

1. RESEÑA HISTORICA

Colombia entra al siglo XX en guerra civil: la Guerra de los mil días enfrento a los colombianos a lo largo y ancho de toda la geografía nacional durante casi tres años como nunca antes.

Terminada la guerra, se adjudico gran cantidad de tierras a algunos militares. Buena

parte de las hoy veredas El Reposo, Alto y Bajo Gualí, San José, Olimpo y Playa rica; en Palocabildo, se entregaron en retribución a acciones meritorias durante la guerra a sus primeros pobladores.

Luego de una larga reunión, en que a cada uno de los convocados se les entrego sus terrenos, ante la necesidad de colocar en la respectiva acta de adjudicación el nombre del sitio donde se realizo la reunión, uno de los asistentes sugirió: "Como esto es un cabildo y nos encontramos reunidos bajo un palo, coloque en el acta de sitio de reunión: Palocabildo".

Surgen Entonces de la mano del inicio del siglo XX, en el departamento del Tolima, bordeando la frontera norte del territorio habitado por los Panches hasta la conquista española, el asentamiento humano que a partir de entonces se conoce como Palocabildo.

Su historia articulada como la de sus vecinos en torno a la cultura del cultivo del Café, da cuenta de interesantes esfuerzos de sus pobladores por hacer de esta fértil tierra, territorio de gentes laboriosas y emprendedoras:

El 2 de Julio de 1908 Don LEOPOLDO GARCIA entrega a la diócesis de Ibagué, los terrenos donde hoy están el Cementerio, la Capilla y la Casa Cural.

Dentro de los hechos importantes de la historia de este municipio podemos resaltar la construcción del Acueducto comunitario la cual conducía el agua hasta la pila ubicada en la plaza central del pueblo, volviéndose ésta actividad común hasta 1961 cuando se inauguró el acueducto veredal.

El 12 de Octubre de 1952 se sembró el árbol que hoy existe en la plaza municipal el cual es emblema de su escudo, además trece personas se unen y compran un motor Caterpillar y suministran energía al pueblo, luego debido a la insuficiencia se construye una hidroeléctrica aprovechando las aguas de la quebrada San José, servicio que se presto hasta 1971 cuando la empresa Electrolima se hace cargo de éste servicio.

En 1950 se explano parte del cerro donde hoy existe el templo y el puesto de salud, como también se inicio la construcción del actual templo parroquial estando a cargo de la parroquia el Pbro. Giraldo, el cual se construye entre 1954 a 1986. En 1961 con la ayuda del Comité de Cafeteros se construye el servicio de acueducto para 100 viviendas incluyendo varias fincas y la escuela Argelia. En este mismo año se inicia la explanación del cerro donde hoy existen las instalaciones de la Alcaldía municipal y la Oficina del comité de Cafeteros, más tarde se construye el puesto de salud. En Febrero de este año, se crea la primera Junta de acción comunal siendo elegido el señor Conrado Díaz primer presidente y en 1964 se construyo la primera red de alcantarillado, en estos mismos años se realizó la pavimentación comunitaria de la primera calle ubicada entre las propiedades del señor Marcos Navarro y Luis Valero.

El costo de la obra fue cancelada por los dueños de los predios beneficiados.

Como esta comunidad se ha distinguido por el espíritu de superación una vez más se unen y donan el lote donde hoy funciona Telecom. Y es construido allí el actual centro de salud, los recursos los suministran el Comité de Cafeteros y el DRI aportando la administración de Falan el material de río. En este lapso también hay que resaltar la fundación del colegio San José del Fresno en la vereda de Palocabildo que luego se convirtió en el Colegio Leopoldo García.

También es importante resaltar el espíritu de capacitar y promocionar al campesino con el objetivo de favorecer y estructurar el desarrollo social de las comunidades de la zona que durante 15 años consecutivos el padre José Luis Rivera consiguió a través de su misión evangelizadora. Es así cuando en 1995 se empieza a ver la actividad desarrollada se une y conforma el Comité Pro municipio para poder independizarse de Falan.

La patrona del pueblo es la Virgen del Carmen, y el 16 dc julio de 1908 se celebra la primera fiesta, en ese mismo día se realizan bautizos y primeras comuniones; desde ese instante siempre se celebran las fiestas en el mes de Julio en nombre de la virgen.

Buena parte de su vida municipal transcurrió circunscrita al vecino municipio de Falan y solo hasta el 20 de agosto de 1996 mediante ordenanza 039 de la Asamblea del Departamento del Tolima y sancionada por el entonces gobernador Francisco Peñaloza, Palocabildo se constituye en municipio. El 15 de noviembre siguiente mediante acto de referéndum, la comunidad avaló la ordenanza y deja en firme la designación del municipio.

El 9 de Marzo de 1997 se eligió al señor HELMER BELTRÁN RECAMAN como primer alcalde elegido por votación popular y se posesiona el día 17 del mismo mes, luego, en enero del año 2000 es elegido el señor HERNANDO GOMEZ REINA como alcalde de los Palocabildenses; luego en febrero del año 2003 se elige al señor LEONARDO GOMEZ URREGO, alcalde actual y el concejo vigente esta constituido por:

JUDITH VIVIESCAS
JAIRO ARDILA
LUIS EDUARDO AMAYA
NEFTALY ORDÓÑEZ
JUAN CARLOS GARRIDO
MARIO SÁNCHEZ
BELMER NOVOA
FERNANDO CUERVO
ARISTOBOLO CRUZ

Sus símbolos patrios son:

LA BANDERA

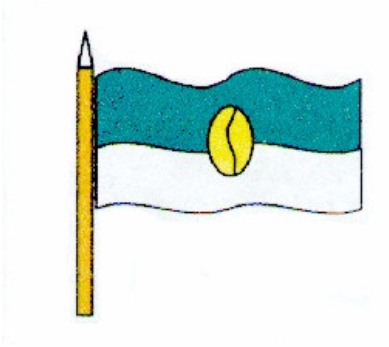

La bandera adoptada por el Municipio de Palocabildo consta de dos franjas en sentido horizontal, una franja superior de color verde que representa el espíritu agrícola de esta región y una blanca que representa la Paz, Unión y Progreso de los habitantes de la región; en su parte central lleva un grano de Café, recogiendo así en su bandera el cultivo predominante de la zona.

EL ESCUDO

El escudo fue adoptado el mismo año de la creación del municipio en 1996 y esta conformado por varios elementos importante para los Palocabildenses como es el árbol ubicado en la plaza central de la cabecera municipal que sirvió de inspiración al nombre del municipio, se ve también el Cerro de la Cruz, sitio importante que corona la parte alta de la cabecera municipal, como además esta formado por la representación de varios cultivos mostrando la riqueza agrícola de la zona garantizada por también una riqueza hídrica simbolizada en una quebrada que cruza el escudo; además está enmarcado en una corona de Café como cultivo insignia la cual posa sobre un lema que es el resumen del espíritu del habitante de esta región "Unión, Paz y Progreso".

Su gentilicio "Palocabildenses".

Sus habitantes de origen paisa son amables y grandes conversadores, sus trajes típicos se fundamentan en el sombrero, el poncho y el machete como elementos fundamentales de su vestimenta. Sus costumbres alimenticias se fijan en el consumo del fríjol, el maíz (y todos sus derivados como la arepa, el envuelto, la mazamorra etc.), bebidas típicas como el masato (de maíz o de arroz), chicha y el guarapo.

HIMNO DEL MUNICIPIO

Hombre con fuerza en el alma
Ávidos de libertad
Llegaron a estas montañas
Trayendo consigo
sus sueños no más.
Fueron ellos mis ancestros,
Gentes con mucho valor
Quienes con todo su empeño
Forjaron un pueblo
de gran esplendor.
Entre labriegos y arrieros
PALOCABILDO nació
Bajo las ramas de un cedro,
Un cabildo en pleno
Su nombre le dio.
El árbol es su bandera,
Denota prosperidad, erguido cual
centinela,
Por su pueblo vela
Con toda lealtad.

El que llega es bien venido,

Toda su gente es cordial
Hijos propios y adoptivos
Luchamos unidos
Por un ideal
PALOCABILDO del alma
Tradicional en su fé,
Aquí la Virgen del Carmen,
Sus puertas les abre,
A los hombres de bien
Y en sus verdes cafetales
Se esparce el aroma suave del Café.

Letra y Música: Fabriciano Téllez Tarquino. (Agosto de 1998)
Ritmo: Guabina

Dentro de sus fiestas mas importantes el Palocabildense celebra el 16 de julio la fiesta de la Virgen del Carmen como su patrona, y el 17 de noviembre día de cumpleaños de la creación del Municipio.

2. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Colombia se halla ubicada en la esquina noroccidental de Sur América, su colocación geoastronómica sitúa íntegramente la extensión territorial del país tanto continental como marina dentro de la franja intertropical del mundo (Ver imagen de localización). El elemento fundamental que configura el medio físico natural de Colombia es la presencia de la cadena montañosa de los Andes, que alcanza en el país su grado de mayor complejidad estructural.

Como consecuencia de estos hechos en el territorio Colombiano se presentan en un grado considerable de desarrollo los sistemas mayores que, según Morello (1988) conforman el continente Sur Americano. El sistema Andino comprende un subsistema Andino propiamente dicho que está ubicado en Colombia entre los Andes al norte del nudo de los Pastos formando tres cadenas de montañas producto de tres orogenias diferentes y separadas unas de otras por los Valles longitudinales del Magdalena y Cauca.

La cordillera central, la más antigua de las tres se formó a partir de un geosinclinal que bordeaba el margen noroccidental del escudo Guayanés. Su orogenia tuvo lugar en el paleozoico, con intrusiones graníticas y metamórficas. Al occidente tiene rocas volcánicas básicas del cretáceo superior y dioritas intrusivas del terciario, al oriente rocas metamórficas paleozoicas y dos grandes macizos Ibagué y serranía de San Lucas, que son fragmentos de zócalo continental precámbrico recubiertos por calizas

metamórficas las cuales tienen varios volcanes activos; en esta cordillera está el departamento del Tolima.

Dicho departamento se encuentra casi en la parte central de nuestro país convirtiéndose en un punto de paso obligado para todos los conciudadanos que se trasladen a cualquiera de las costas que nos rodean; tiene una superficie de 23.562 Km2, una población de 1'209.144 habitantes y fue creado en el año de 1886, actualmente lo conforman 47 municipios y su capital es Ibagué.

El territorio Tolimense está conformado por tres grandes regiones fisiográficas, una plana que corresponde a los valles de los ríos Magdalena y Saldaña, otra localizada al sur este que conforma la vertiente occidental de la cordillera Oriental de donde se desprende la cordillera que encajona el cauce del río Cabrera y otra montañosa que ocupa la cordillera central en la cual se encuentra el municipio en mención, PALOCABILDO.

A 120 Km. al Norte de la capital del departamento del Tolima, en el flanco oriental de la Cordillera Central, a escasos 200 Km. de la capital de la República está ubicado el municipio de Palocabildo limitando al Norte con el municipio de Fresno, al Occidente con Casabianca y al Sur y el Oriente con Falan.

La comprensión total de Palocabildo es de 64 km2, ubicado en el piso térmico templado y temperaturas que oscilan entre 15 y 23 grados centígrados, precipitaciones medias entre 2000 y 3000 mm anuales. La cabecera municipal se localiza a los 5° 10' de latitud norte y 74° 57' de longitud oeste a una altitud de 1450 m.s.n.m.

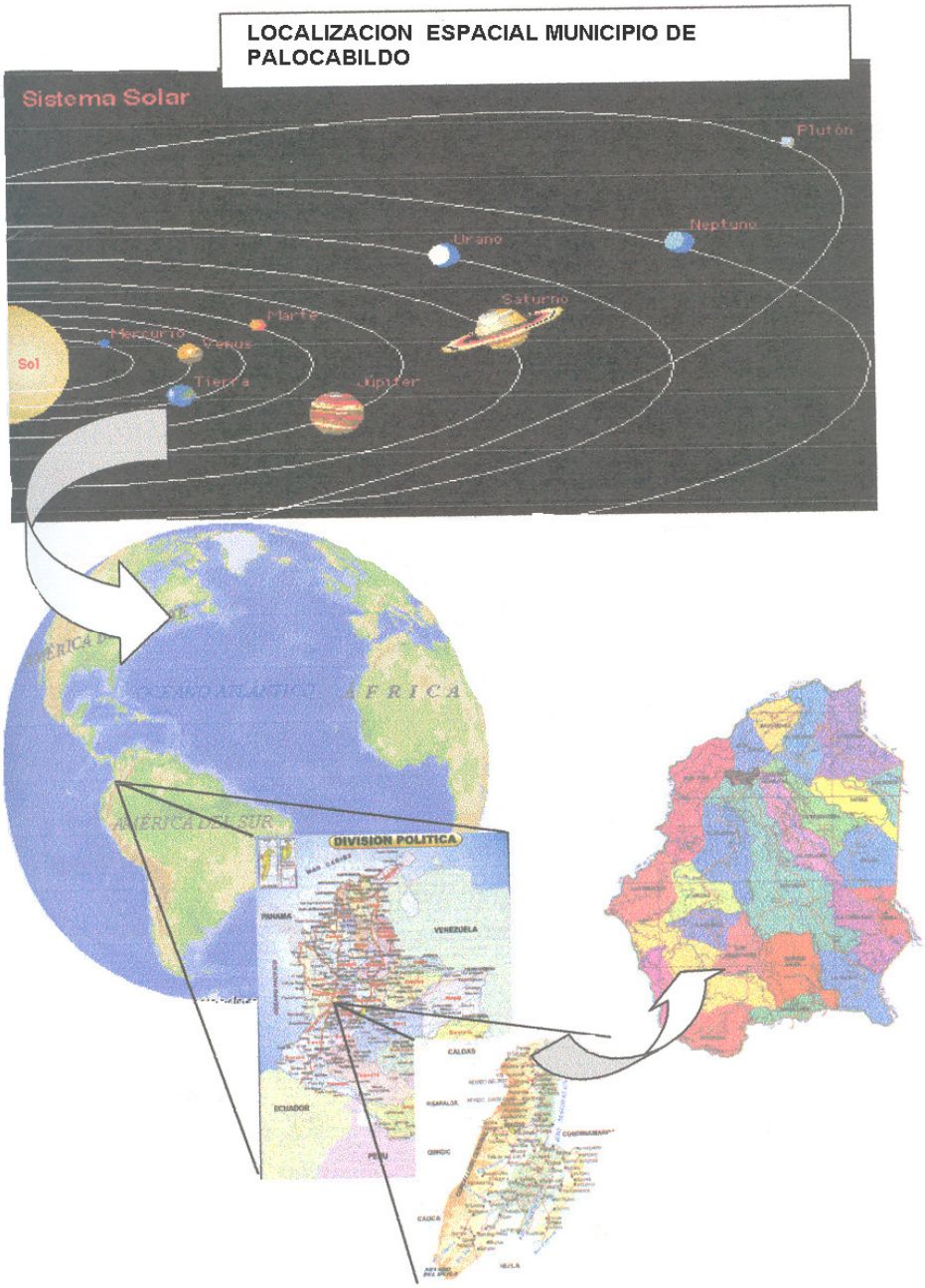

3. LIMITES

Todo lo relacionado con los límites municipales se encuentra contenido en el mapa base y según la ordenanza No. 039 del 20 de Agosto de 1996, sus límites son:

Por el Oeste y el sur con el municipio de Falan:

Con el municipio de Falan: partiendo de la desembocadura en el río Guali en la quebrada Oromazo, punto de concurso de los municipios de Fresno, Falan y Palocabildo, se sigue por esta quebrada hasta donde le cae la quebrada el Fresno, en el punto de coordenadas planas X= 1'059.400, Y= 898.310 m; de aquí en línea recta y longitud aproximada de 1.540 m. hasta la torre 170 de la línea de alta tensión, sobre el costado norte de la carretera Palocabildo Falan, punto de coordenadas X= 1'050.500, Y= 899.530 m; se continúa en línea recta hasta las coordenadas planas X= 1'057.212, Y= 899.380 m, en la intersección de los predios de referencia.

catastral 00–02–002–0008 de propiedad de BELTRAN OSPINA ALBERTO, 0028 de NOVOA AGUSTIN y 0076 de NOVOA FERNANDO; se continua en línea recta y a una distancia aproximada de 2.760 m, hasta el punto de coordenadas X= 1'054.530, Y= 899.233 m, en la intersección de los predios de referencia catastral 00-03-002-0138 de propiedad de PRIETO GUZMAN HERNANDO, 0093 de DIAZ GERENA PEDRO, 0094 de BUITRAGO ARDILA JACOB y 0059 de PRIETO GUZMAN LUIS ALBERTO; se sigue en línea recta hasta el puente sobre la quebrada Santagueda; se continúa por está, aguas abajo hasta el punto de coordenadas planas aproximadas X= 1'053.275 m, Y= 899.700 m en el lindero Sur Oriental del predio de referencia catastral 00-03-007-0031 de propiedad de OSORIO PARRA ORLANDO, de aquí se sigue en línea recta y distancia aproximada de 1.370 m hasta la unión de la quebrada Las Médicas con la quebrada El Rompe, punto de coordenadas X= 1'042.250, Y= 898.770 m en el extremo sur del predio de referencia catastral 00-03-002-0075 de propiedad de RIVERA MANUEL; toma la quebrada El Rompe, aguas abajo, hasta encontrar El Sabandija, se sigue este, aguas arriba, hasta donde le confluye la quebrada Pompona, y por esta aguas arriba, hasta donde le confluye la quebrada Santa Rosa, lugar de concurso de los Municipios de Falan, Palocabildo y Casabianca.

Por el oeste con el municipio de Casabianca:

Partiendo de la confluencia del río Guali con la quebrada San José, situada al Oriente de la inspección departamental de San Jerónimo, punto de concurso de los municipios de Casabianca y Fresno, se sigue aguas arriba por la quebrada San José hasta su confluencia con la quebrada La Quiebra; se continúa aguas arriba por la quebrada la Quiebra hasta su nacimiento en el camino que de Villahermosa conduce a Palocabildo, en el sitio llamado la Quiebra de San José donde se encontrará un mojón; se continua aguas abajo por la quebrada llamada de los Muleros, que nace también en el mismo sitio que La Quiebra de San José, hasta su confluencia con la quebrada Pompona; se sigue por esta quebrada aguas abajo hasta su confluencia en la quebrada de Santa Rosa, lugar de concurso de los municipios de Casabianca, Falan y Palocabildo.

Por el norte con el municipio de Fresno:

Partiendo de la confluencia de la quebrada Oromazo en el río Guali, punto de concurso de los municipios de Fresno, Falan y Palocabildo, se sigue por el río Guali, aguas arriba hasta la desembocadura de la quebrada San José, punto de concurso de los municipios de Fresno, Casabianca y Palocabildo.

4. ACCESOS VIALES

El municipio de Palocabildo cuenta con una red vial aproximada de 75 Km. Sus accesos principales son: (Ver plano No 1 –Mapa Base)

San Felipe - Falan – Palocabildo (Vía secundaria pavimentada.)

Río Sabandija - San Pedro – Frías - Asturias - Buenos Aires - Palocabildo (Vía secundaria, la cual tiene 6 Km. Pavimentados y el resto en afirmado, aunque se cuenta con un contrato para iniciar la pavimentación desde río Sabandija a San Pedro).

Villa Hermosa- Casabianca – Quebrada San José - Palocabildo (Vía secundaria no pavimentada su estado de actual es afirmado.)
Además la cabecera municipal tiene otros accesos que lo comunican con otras veredas, los cuales podemos identificarlos así:

Olimpo, Abejas, Playa rica, Muleros, Pompona y Alto Bonito (Vías terciarias, están en afirmado.)

Primavera, Paujil, la Libertad y la Ceiba (Vías terciarias están en afirmado.)

El Palmar (Vías terciarias están en afirmado.)

El Reposo (Vías terciarias están en afirmado.)

Arrayanes, Muleros, Pompona (Vía a Asturias; Vía terciaria está en afirmado.)

El Triunfo, Reposo y Patio Bonito (Vías terciarias están en afirmado.).

Gualí Bajo (Vías terciarias están en afirmado.).

Pavas (límite con Piedra Negra; Vías terciarias están en afirmado.)
La Maria (Vía a Asturias; Vías terciarias están en afirmado.)

Además podemos decir que Palocabildo se encuentra a las siguientes distancias con los sectores de mayor importancia de nuestro país con respecto a nuestro municipio

así:

A Bogotá (200 Km.)
A Ibagué (120 Km.)
A Mariquita (27 Km.)
A Honda (42 Km.)

5. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El Municipio de Palocabildo esta conformado por su Cabecera urbana municipal y por 24 veredas en el sector rural.

TABLA No. 1
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

NUMERO	VEREDAS	AREA (Ha)	%
1	BAJO GUALI	146,63	2,26
2	ALTO GUALI	135,45	2,09
3	EL REPOSO	392,34	6,05
4	EL TRIUNFO	263,64	4,06
5	SAN JOSE	411,71	6,34
6	DELICIAS	267,34	4,12
7	ALTO BONITO	182,34	2,81
8	POMPONA	259,84	4,00
9	MULEROS	487,97	7,51
10	LOS ARRAYANES	171,72	2,64
11	BUENOS AIRES	328,59	5,06
12	LA ESPERANZA	111,09	1,71
13	LA MARIA	260,47	4,01
14	LA LIBERTAD	259,84	4,00
15	LA CEIBA	132,97	2,05
16	PAUJIL	262,97	4,05
17	PAVAS	209,88	3,23
18	LOS PINOS	105,47	1,62
19	LA PRIMAVERA	231,74	3,57
20	EL PALMAR	293,36	4,52
21	ASTURIAS	823,59	12,68
22	EL OLIMPO	322,97	4,97
23	ABEJAS	224,26	3,45
24	PLAYARICA	152,34	2,35
25	CABECERA MUNICIPAL	55,13	0,85
TOTAL		**6400,00**	**100**

Fuente: Planeación Municipal

Tiene un área de 6.400 hectáreas. Las delimitaciones de cada una de sus veredas se hizo tomando como referencia el mapa existente en la alcaldía municipal elaborado por la Gobernación del Tolima con la información del antiguo Municipio de Falan.

También se tuvo en cuenta las opiniones de la comunidad como de los líderes comunitarios y en especial como línea de demarcación la línea de los predios externos que definen cada vereda aunque algunas veces nos coincidió con accidentes físicos o naturales como ríos, quebradas, divisorias de aguas, carreteras ó caminos.

Haciendo un análisis del porcentaje de área podemos encontrar la ingerencia en espacio con relación al área total del Municipio.

La Cabecera Municipal la conforma el sector Urbano, el perímetro actual fue establecido mediante el acuerdo municipal N° 027 de Septiembre 5 de 1997. El sector Urbano está constituido por 15 barrios, se presenta una deficiencia en área-habitante, como también se detecto la presencia de grandes lotes internos los cuales pueden ser el soporte para el desarrollo futuro de la Cabecera Municipal. Los cuales deberán caracterizarse como desarrollo prioritario.

Los barrios que la comunidad reconoce de la cabecera municipal actualmente son:

Brisas del Palmar, Centro, El Carmen, El Congreso, El Jardín, El Polvorín, El Progreso, Fátima l y Fátima 2, Gualí, Las Brisas, La Rivera, Protecho, Santo Domingo, y Villa Nueva.

En este municipio se contemplan dos centros poblados rurales, El Porvenir y Asturias.

CENTRO POBLADO EL PORVENIR

El Porvenir, se ubica en cercanías de la cabecera municipal, sobre la vía que conecta a Falan con Palocabildo, en las coordenadas X: 1058.009,05 Y: 897.039,60. Este centro poblado cuenta con acueducto propio que capta sus aguas de la quebrada Jiménez, ni la calidad ni la infraestructura se encuentran en buen estado, tiene alcantarillado con una planta de tratamiento que debe ser optimizada.

Sus calles se encuentran sin pavimentar y lo constituyen 67 viviendas de las cuales solo se encuentran habitadas 56, para una población de 350 habitantes aproximadamente.

En el porvenir hay una escuela con un salón de clase, los jóvenes que cursan su bachillerato lo hacen en la cabecera municipal.

Los habitantes de este centro poblado se han considerado como un barrio más de la

cabecera, pero por su separación física, el número de viviendas a y en aras al ordenamiento territorial debe ser declarado centro poblado rural y proyectar su caracterización para delimitarlo.

CENTRO POBLADO ASTURIAS

Asturias, se ubica en la vereda Asturias sobre las coordenadas X: 1054.340 Y: 896.088,31; cuenta con servicios de acueducto que capta sus agua de la quebrada abejas y el alcantarillado tiene red pero no se encuentra en funcionamiento.

Cuenta con una infraestructura para un centro de salud, con un consultorio y vivienda, el cual no es utilizado debido a la cercanía con la cabecera municipal que se encuentra a 15 minutos y en este caso la comunidad prefiere el hospital Ricardo Acosta.

Asturias cuenta con 20 viviendas para 120 habitantes aproximadamente, en la actualidad depositan los residuos sólidos a cielo abierto o en fosas, pero se contempla la posibilidad de recogerlas en la volqueta de la cabecera para trasladarlas a la planta.

En este centro poblado se encuentra instalada una escuela.

Es necesario realizar el estudio de caracterización y zonificación como centro poblado para un ordenamiento adecuado como lo estipula la Ley 388/97, y desde luego declararlo como centro poblado rural o caserío.

6. DEMOGRAFÍA

Según información del DANE, se obtuvo los datos de los Censos de población y vivienda del Municipio de PALOCABILDO, teniendo en cuenta que éste fue creado en 1996, luego los censos realizados en los años 1951, 1964, 1973, 1985 y 1993 corresponderían al municipio de Falan, pero para este estudio se tomo la información de las veredas correspondientes al Municipio de Palocabildo en el momento de su creación para así lograr hacer una proyección de la población. Basados en esta premisa se obtuvo que el 45.6 % de la población de Falan pertenece al Municipio de Palocabildo, dato tomado de proyección del Censo de 1996 de la Gobernación del Tolima - Secretaría de Planeación División de Apoyo Técnico, para lo cual en los censos mencionados podemos sacar la población que correspondería a Falan y Palocabildo y proyectarla en sus aspectos Rural y Urbana.

A partir de 1996 se empieza a tener información de la población ya como un Municipio nuevo, y así se facilita mirar comparativamente mucho mejor el crecimiento y comportamiento de esta variable, mejor expuesto en la tabla Composición Urbana Comparada y Participación de la Población.

Mirando el comportamiento de la población entre los años 1964 y 1973 se registra una disminución de la población en un 36.02%, la cual equivale a 4137 personas; reuniendo la información adecuada del comportamiento de la población de zonas vecinas se puede decir que este desplazamiento se ocasionó en gran parte por el interés de la población de buscar mejores oportunidades en las urbes o centros comerciales mayores. También podemos decir que de esta cantidad de población desplazada el 11.68% (483 habitantes) pasaron a engrosar la población urbana en su cabecera municipal y el 88.32 % (3654 personas) salieron del Municipio.

Consultar gráfica No 1 Crecimiento Intercensal y gráfica N° 2 Distribución de la Población Total según censos 1951 - 2000.

TABLA No 2

DISTRIBUCIÓN TOTAL SEGÚN CENSOS 1951- 2000

CENSO	ENTE TERRITORIAL	TOTAL	URBANO	%	RURAL	%
1951	TOLIMA	664.804	194.921	29,32	469.883	70,68
	IBAGUE	98.695	54.351	55,07	44.344	44,93
	FALAN	8.667	567	6,54	8.100	93,46
	PALOCABILDO	7.265	567	7,80	6.698	92,2
1964	TOLIMA	841.424	354.240	42,10	487.184	57,9
	IBAGUE	163.661	125.233	76,52	38.428	23,48
	FALAN	11.485	478	4,16	11.007	95,84
	PALOCABILDO	9.628	385	4,00	9.243	96
1973	TOLIMA	905.609	454.435	50,18	451.174	49,82
	IBAGUE	208.699	182.424	87,41	26.275	12,59
	FALAN	7.358	935	12,71	6.423	87,29
	PALOCABILDO	6.168	432	7,00	5.736	93
1985	TOLIMA	1.051.852	560.006	53,24	491.846	46,76
	IBAGUE	292.965	268.415	91,62	24.550	8,38
	FALAN	8.264	1.234	14,93	7.030	85,07
	PALOCABILDO	6.928	1.035	14,94	5.893	85,06
1993	TOLIMA	1.150.080	697.984	60,69	452.096	39,31
	IBAGUE	365.136	340.161	93,16	24.975	6,84
	FALAN	9.384	2.278	24,28	7.106	75,72
	PALOCABILDO	7.867	1.912	24,30	5.955	75,7
1995	TOLIMA	1.276.675	765.622	59,97	511.053	40,03
	IBAGUE	409.210	380.811	93,06	28.399	6,94
	FALAN	10.780	2.701	25,06	8.079	74,94

	PALOCABILDO	9.036	2.269	25,11	6.767	74,89
1996	TOLIMA	1.281.504	776.463	60,59	505.041	39,41
	IBAGUE	416.059	387.601	93,16	28.458	6,84
	FALAN	10.877	2.767	25,44	8.110	74,56
	PALOCABILDO	9.117	2.938	32,23	6.179	67,77

CRECIMIENTO INTERCENSAL

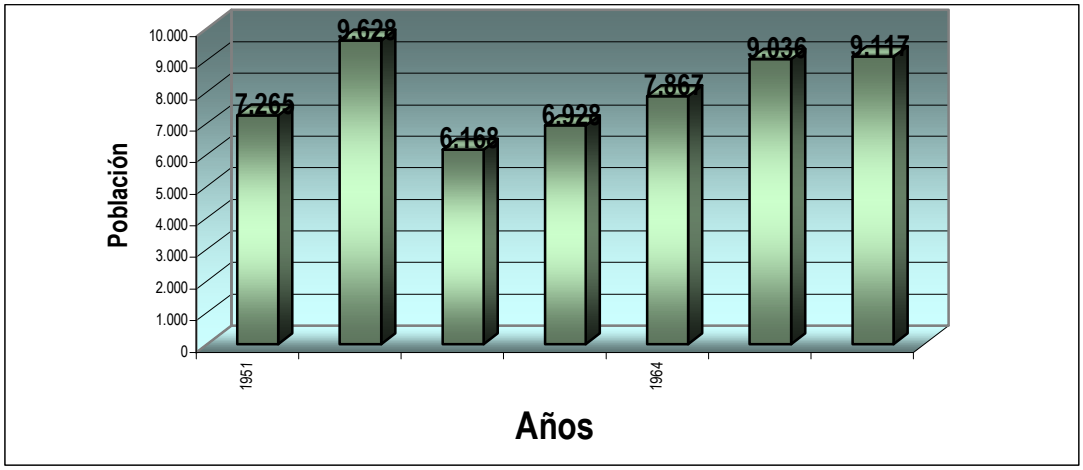

Grafica No. 1

DISTRIBUCIÓN TOTAL SEGÚN CENSOS 1951 – 2000

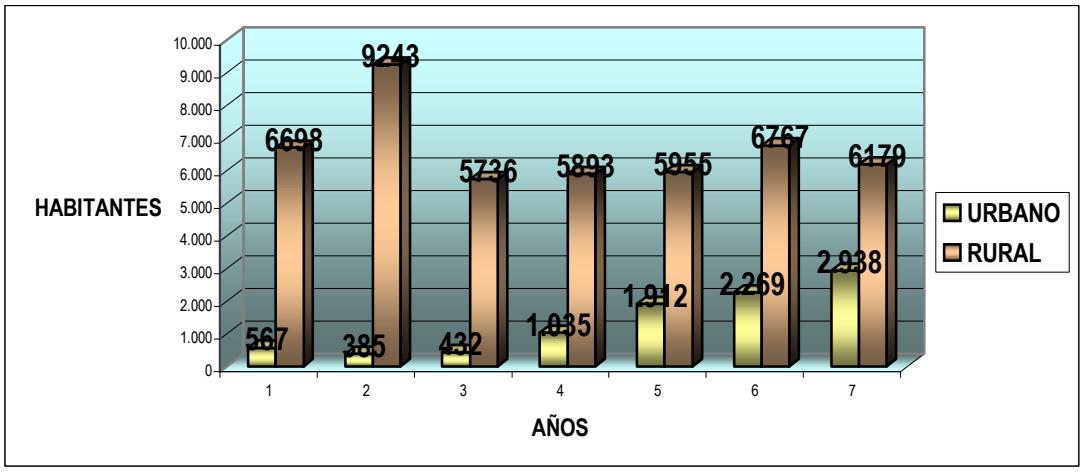

FUENTE: E.O.T

Grafica N° 2

A partir de 1973 se detecta una taza de crecimiento promedio en el Municipio de

13.82% y entre los años 1993 a 1996 el crecimiento que se registra es del 0.70% que es una taza aceptable. La taza de crecimiento, se empieza a registrar desde 1996 mucho mas favorable para el Municipio de Palocabildo ya que mientras la población de este crece, la de Falan decrece; encontrándose que la razón fundamental es que la parte productiva del Municipio de Falan era lo que es hoy Palocabildo por lo cual se manifiesta en un crecimiento económico mucho más acelerado en este Municipio que en su vecino de origen, produciéndose un desplazamiento de población por reacomodamiento, hasta el punto que si se proyecta al año 2000 actualmente, el Municipio de Palocabildo puede registrar una mayor población que la del Municipio de Falan.

PIRÁMIDE POBLACIONAL POR EDAD - MUNICIPIO PALOCABILDO AÑO 2000

TOTAL

9391	
HOMBRES	**MUJERES**
4910	4481

%																		
1,50	1,89	3,42	4,20	4,86	5,26	9,34	10,06	11,74		10,65	7,55	7,49	4,06	2,94	2,60	1,67	1,73	9,03
141	178	322	394	457	494	877	945	1102	HOMBRESMUJERES	1000	709	704	381	277	244	156	162	848
99 - 71	70 -61	60 - 51	50 - 41	40 - 26	25 - 19	18 - 11	10 - 2	1 - 0	EDADES	0 - 1	2 - 10	11 - 18	19 - 25	26 - 40	41 - 50	51 - 60	61 - 70	71 - 99

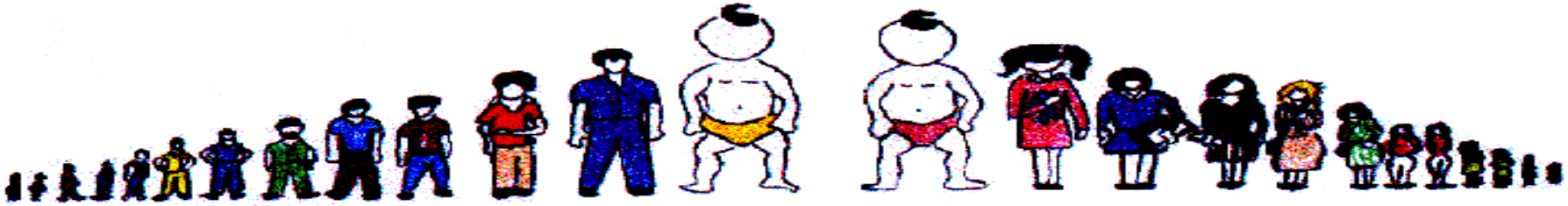

PIRÁMIDE POBLACIONAL POR EDAD MUNICIPIO Palocabildo AÑO 2000

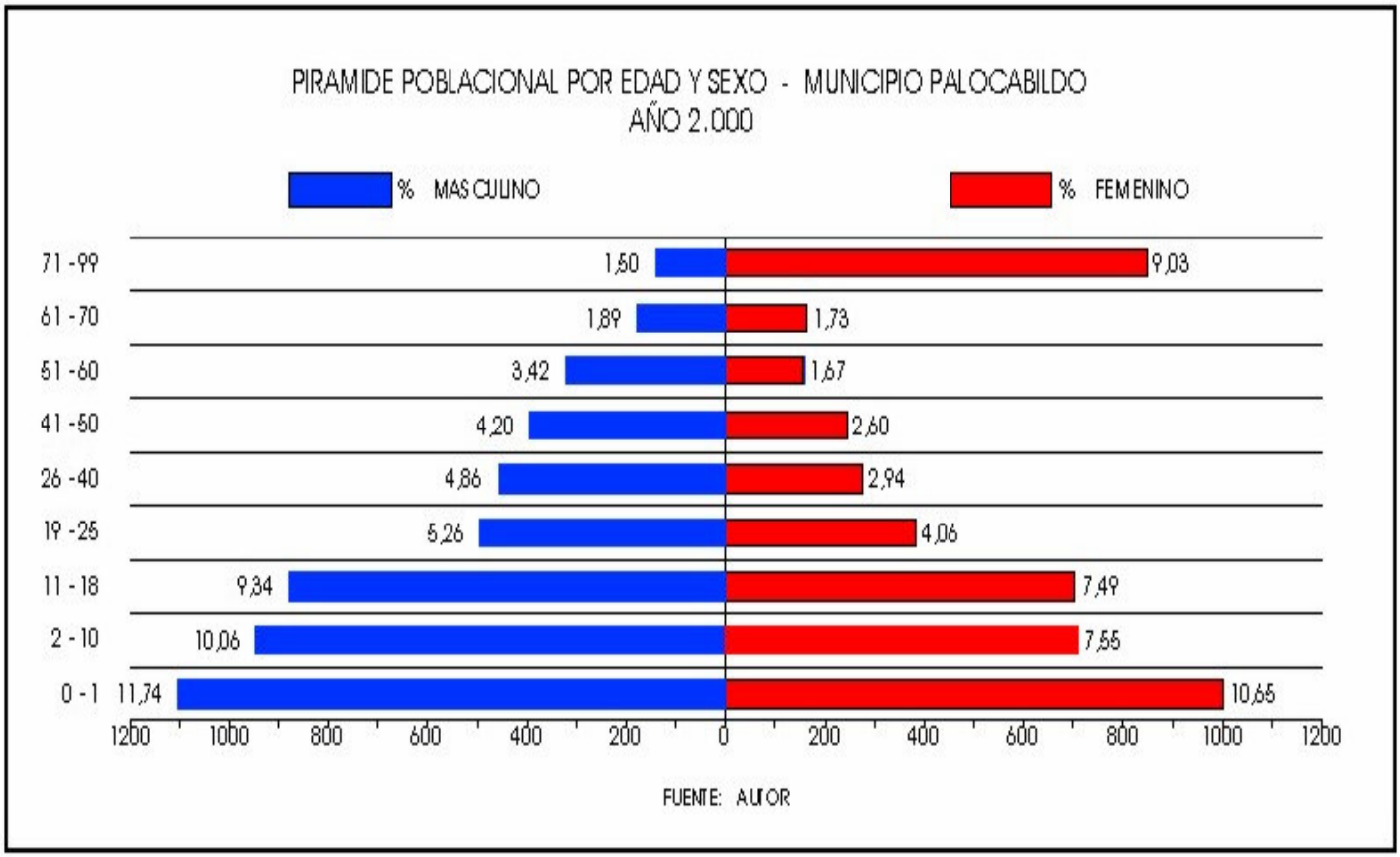

Grafica N° 3

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL SEGÚN SEXOS

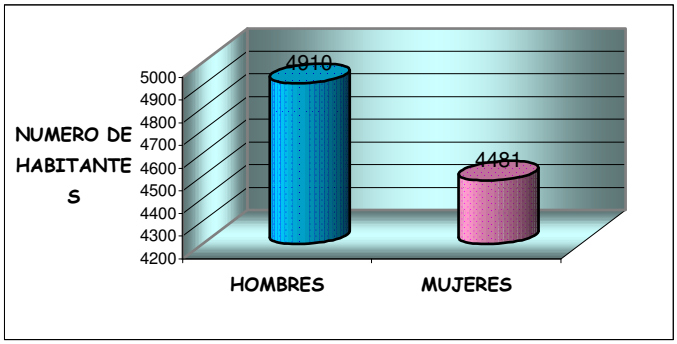

Gráfica No. 4

Para estudiar y mirar el comportamiento de la población de Palocabildo, se basara en la proyección hecha por el DANE hasta el año 1996 (Tabla No. 3) y se analizara por los diferentes sistemas estadísticos los cuales permiten encontrar una población promedia y un taza de crecimiento representativa:

1. Comparación con poblaciones similares:

Poblaciones a comparar: Falan, Casabianca y Villahermosa.

TABLA No 3

COMPARACIÓN CON POBLACIONES SIMILARES

AÑO	FALAN	CASABIANCA	VILLAHERMOSA	PALOCABILDO
1951	8.664	9.163	10.769	7.265
1964	11.481	8.252	12.453	9.628
1973	7.355	7.341	14.137	6.168
1985	8.261	7.199	10.667	6.928
1993	9.381	6.501	12.574	8.022
1995	10.776	7.370	14.279	9.040
1996	10.874	7.274	14.456	9.121
1997	10.927	7.224	9.413	9.166
1998				9.510
1999				9.900
2000				10.010
2001				10.200

COMPARACIÓN POBLACIONAL CON AUTORIDADES SIMILARES.

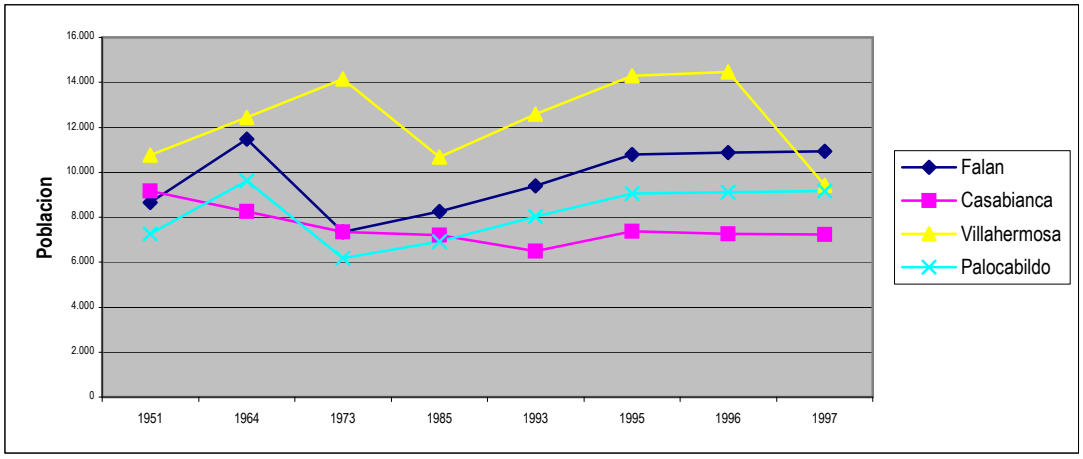

Gráfica No. 5

2. Proyección de la Población

2.1 Proporción Geométrica

$$\text{Log } P1 = \text{Log } P0 + \frac{m}{n}(\text{Log } P0 - \text{Log } P3)$$

P1 = Población futura.
P0= Población ultimo Censo.
P3= Población censo anterior.
n= Numero de años entre los censos
m= Numero de años para los cuales se quiere calcular la población.
Población para 1973

1973 P0= 9628
P3= 7265
Log P1= Log 9628 + (9/13)(Log 9628 – Log 7265)
Log P1= 3.98 – 0.69 x 0.12
Log P1= 3.90
P1= 7892

2.2 Curva Logarítmica

dy/dt = Ky
dy = Incremento de la población
dt = Incremento de tiempo.
K = Coeficiente de proporcionalidad

$$K = \frac{\text{Log } Po - \text{Log } P3}{t0 - t3}$$

$$K = \frac{\text{Log } 9628 - \text{Log } 7265}{1964 - 1951} = 0.009408$$

dy/dt = 0.009408
y = 9601

2.3 Tendencias aritméticas

Y = bx + a
Y = % porcentaje de incremento de la población
X = Población Inicial
A y b constantes

$$\frac{a\text{-}b \sum x}{n} - \frac{\sum y}{n} = 0$$

$$a\text{-}b\frac{\sum x^2}{\sum x} - \frac{\sum xy = 0}{\sum y}$$

n = número de censos

AÑOS	X POBLACION	y INCREMENTO	Log y	X^2	xy	x Log y
1985	6,928	15,79	1,20	48,00	109,39	8,30
1993	8,020	12,69	1,10	64,35	101,80	8,85
1995	90,040	0,90	- 0,50	81,72	8,14	- 0,41
1996	9,121	0,49	- 0,31	83,19	4,47	- 2,83
1997	9,166	3,64	0,56	84,02	33,36	5,14
Supuesto	9.500					
	42,277	33,51	2,51	361,28	257,16	19,06

$$a + \frac{42.28\ b}{5} - \frac{33.51}{5} = 0 \Rightarrow a = -8.46\ b + 6.70$$

$$a + \frac{361.28}{42.28}\ b - \frac{257.16}{42.28} = 0 \Rightarrow a = -8.54\ b + 6.08$$

-8.46 b +6.7 = -8.54 + 6.08 => - 0.08 b = 0.62 => b= -7.75

a = 72.27 => y = 7.75 x + 72.27 => y =143.31%

y = -7.75 x + 72.27 = 1.23%

1998 => P1 = 9279

2.4 Tendencia Geométrica

Log y = bx + a

$$a + \frac{b\sum x}{n} - \frac{\sum \text{Log } y}{n} = 0$$

$$a + \frac{b\sum x^2}{\sum x} - \frac{\sum x \text{ Log } y}{\sum x} = 0$$

$$a + \frac{42.28}{5} - \frac{2.50}{5} = 0 \Rightarrow a = -8.46\ b + 0.50$$

$$a + \frac{361.28}{42.28} - \frac{18.98}{42.28} = 0 \Rightarrow a = -8.54\ b + 0.45$$

-8.46 b +0.50 = -8.54 + 0.45 => 0.08 b = -0.05 => b= - 0.63

Log y = -0.63 x + 5.83

1998 => Log y = - 0.63 x 9.166 + 5.83 = 0.06

y= 1.14 %

p_1= 9166 + 9166 x 0.01 = **P_1= 9271.**

Log 9440 = Log 9173 + 4 Log (1 + R)

$$\text{Log } (1 + R) = \frac{\text{Log } 9440 - \text{Log } 9173}{4}$$

Log (1 + R) = 0.00312

R = 1.00072 – 1 = 0.0072 = 0.72%

TABLA No. 4
TASA DE CRECIMIENTO

AÑOS	POBLACION
1997	9.173
1998	9.270
1999	9.336
2000	9.391
2001	9.440

TABLA N° 5
POBLACIÓN PROYECTADA DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO

AÑOS	POBLACIÓN
2002	9.508
2003	9.576
2004	9.645
2005	9.715
2006	9.785
2007	9.855
2008	9.926
2009	9.998
2010	10.070
2011	10.142
2012	10.215
2013	10.289
2014	10.363
2015	10.437

FUENTE : E.O.T

$$P_1 = P_0 (1 + R)^n$$

El ultimo informe dado por el DANE en el mes de Agosto del 2001 proporcionado por los censos del año 2000 y 2001, los cuales son en su orden 9408 y 9482, realizando una proyección y un análisis que casi coinciden con el estudio poblacional hecho por el grupo multidisciplinario.

Al observar la pirámide del Municipio de Palocabildo, se puede decir que es una población eminentemente joven, típica de países en vía de desarrollo. La concentración más amplia de población se encuentra entre los 5 y 19 años de edad y los mayores de 70 en la parte femenina, sin llegar a ser una población que tienda al envejecimiento.

Hay un equilibrio entre el nacimiento de hombres y mujeres, pero al transcurrir de la vida se evidencia una disminución del número de hombres, efecto que puede ser producido por emigraciones de personas del Municipio a otros lugares, por

inmigraciones de mujeres de otros lugares a la cabecera Municipal, y por la mortalidad que al transcurrir de la vida es mayor en el sexo masculino. Es importante resaltar el gran número de personas mayores de 70 años lo que coincide con la llegada de personas de otros lugares al poblado más o menos en los años 1910 a 1930 donde se inicia la realización de carreteras de acceso a la zona, lo que genera el aumento de personas que deciden quedarse a vivir en el poblado. Cabe anotar que desde el mismo momento de la creación del Municipio en 1996 se empezó a notar también un crecimiento en la población debido al desplazamiento de la gente hacia la cabecera Municipal justificado por el reacomodamiento y el auge económico mucho más significativo en Palocabildo que en el Municipio vecino de Falan.

Cabe anotar también que el orden público ha afectado a esta región, al provocar el desplazamiento de muchos jóvenes a otros centros, como también, se vuelve a repetir; la crisis económica que atraviesa el país en general, ha hecho que muchos jóvenes que terminan sus estudios de bachillerato y algunos profesionales de la región busquen mejorar su situación económica intentando conseguir nuevas fuentes de trabajo en las capitales más cercanas.

En general, Palocabildo ha tenido un crecimiento poblacional uniforme pues no demuestra, a excepción de los grupos de edad antes mencionados, variaciones importantes en su comportamiento marcados por momentos históricos o situaciones importantes en el desarrollo de la región.

TABLA N° 6 TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL EN % AÑO 2000

ENTE TERRITORIAL	1951 1964	1964 1973	1973 1985	1985 1993	1993 1995	1995 1996	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000
PALOCABILDO	24.51	-33.57	14.51	15.85	1.60	6-59	0.76	0.77	0.78	18.22
IBAGUE	39.70	21.58	33.74	13.74	9.50	1.07	0	2.11	1.08	1.07
TOLIMA	20.99	6.90	11.60	11.09	9.98	0.30	0.29	0.29	0.31	0.30

FUENTE: E.O.T

Si se mira la tabla N° 6 en análisis se puede observar que el comportamiento de la tasa de crecimiento de la zona en conflicto, desde 1951 a 1996 tiene un comportamiento decreciente proyectado según el comportamiento de Ibagué y el departamento del Tolima. Se puede justificar este comportamiento por el desplazamiento de personas en busca de mejores condiciones económicas y de calidad de vida; pero desde 1996 se empieza a manifestar un crecimiento galopante en la población hasta llegar a una tasa de crecimiento de 18.22% en el año 2000 la cual se justifica por el reacomodamiento de las personas en el sector por ser esta zona una franja de desarrollo futuro bueno y prometedor; más, sin embargo, se espera que la tasa se estabilice y así poder proyectar al año 2010 la población de Palocabildo en todos sus aspectos. Basándose en esta premisa se puede tomar una tasa promedio del comportamiento del crecimiento del Municipio desde 1996 al año

2000, de 5.13 % para una aceptable proyección.

TABLA N° 7
PROYECCION DE LA POBLACION POR SEXOS AL AÑO 2010

AÑO	TOTAL	H	M
2000	11.415	5968	5447
2001	12.001	6274	5727
2002	12616	6596	6020
2003	13263	6934	6329
2004	13944	7290	6654
2005	14659	7664	6995
2006	15411	8057	7354
2007	16202	8470	7732
2008	17033	8905	8128
2009	17907	9362	8545
2010	18825	9842	8983

FUENTE: E.O.T

Establecer la anterior proyección se tomarán las siguientes premisas:

Se tomó la proyección total de la población con una tasa del 5.13% promedio.
Se partió que el 47.72 % de la población total en el año 2000 son mujeres.

Se tomó las varianzas y crecimiento de población del departamento del Tolima entre los años 1938 a 1993, y se encontró dos ciclos tipos de 11 y 22 años en los cuales se manifiesta un crecimiento y un decrecimiento en la población de mujeres durante este lapso, la franja de decrecimiento tiene un factor de disminución del 0.0027% anual y en la zona de crecimiento dicha población femenina aumenta en función del 0.0018 % anual. Se deja también claro que se tomó esta proyección debido a que no se cuenta con la información adecuada en cuanto a la inmigración de la población masculina por razones de la crisis económica y la situación de orden público.

PROYECCION POR SEXOS POBLACION 2000 – 2010

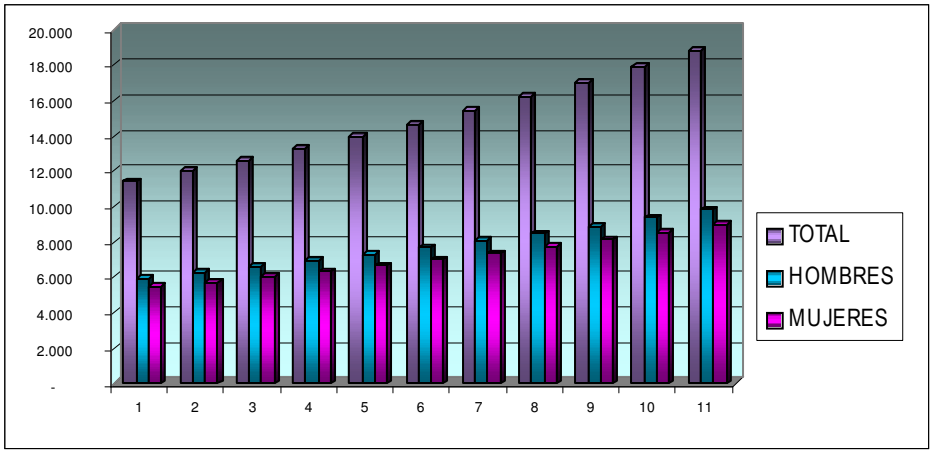

Grafica N° 6

7. ASPECTOS FISICOS.

7.1 Clima

Clima etimológicamente viene del griego, que significa "inclinación", en referencia con la inclinación del eje de la tierra sobre el plano de la eclíptica.

Curiosamente y paralelamente al descubrimiento de la inclinación del eje de la tierra, aparecieron las primeras clasificaciones climatológicas. La primera y mas antigua establecida por Tolomeo, quien diferencio 24 zonas climáticas y se baso en el incremento decisivo de la duración del día .

La definición que hoy en día se toma como oficial, es la de la organización meteorológica mundial que dice: "CLIMA" es el conjunto fluctuante de condiciones atmosféricas, caracterizado por estados y la evolución del tiempo, en el curso de un periodo suficientemente largo en un dominio espacial determinado.

La climatología estudia los elementos meteorológicos con el fin de obtener valores medios, variabilidad, tendencia, etc, de los mismos. Es decir se ocupa de todo lo que pueda definir el clima y los métodos son frecuentemente estadísticos.

La información climática es indispensable para la agricultura, ganadería, ingeniería civil, sanitaria y forestal, riegos, drenajes, canalizaciones, obras hidráulicas, diseños de redes eléctricas y de comunicaciones seguridad industrial, confort climático y de ambientación, almacenamiento de productos industriales y químicos, colonización, urbanismo y arquitectura, deportes acuáticos, turismo, labores de planificación organización de eventos, compañías de seguros, rama judicial, transporte aéreo, marítimo y fluvial, anclaje y actividades en puertos, pesca comercial, recreación, casa, piscicultura, salud publica, contaminación del agua y del suelo, explotación de los recursos naturales, (petróleo, minería, madera), almacenamiento y conservación de alimentos (granos, hortalizas, frutas), uso de energía no convencional (solar y eólica).

FACTORES Y ELEMENTOS CLIMÁTICOS

Al estudiar el clima es necesario considerar dos aspectos fundamentales: factores y elementos:

Factores son condiciones físicas y geográficas que condicionan el clima, entre estos podemos mencionar la latitud del lugar que condiciona la insolación y por ende la radiación solar. La altitud, la cual influye en la temperatura, precipitación atmosférica, vapor de agua, etc, que disminuyen a medida que aumenta la altura. La orografía y la orientación que tienen las cordilleras lo cual afecta tanto a la perturbación

atmosférica como al flujo normal del aire produciendo estancamiento de humedad y creando condiciones especificas de clima para una región determinada.

Con relación a los elementos se destaca la radiación solar, brillo solar, la temperatura del aire la precipitación, la presión atmosférica, el viento, etc, siendo la parte fundamental la distribución espacial y temporal que presenta cada una de ellas.

Para poder efectuar un estudio climático es necesario utilizar exhaustivamente las series de datos recogidos, teniendo en cuenta que la climatología es una ciencia descriptiva ósea que trabaja con sus propias
observaciones a través de una red de estaciones y puntos de observación, es por tanto una ciencia experimental que se basa en los datos recogidos en puntos representativos, es decir que esta ciencia llega hasta donde las series existen. Se ha establecido que para que una serie sea representativa debe tener no menos de 30 años de observación continua tiempo en el cual se considera que se desarrolla un ciclo meteorológico completo. Para nuestro caso nos basaremos en las medias de la información obtenida en datos de puntos similares al estudiado.

INFLUENCIA DEL RELIEVE EN EL CLIMA

Estando localizada la zona mayormente agrícola colombiana en las vertientes de las cordilleras andinas, la influencia de la topografía sobre el clima es muy importante, debido a las circulaciones de los vientos valle montañas.

Durante el día los vientos suben hacia las montañas provenientes del valle; es aire caliente poco denso. Este calentamiento es mayor cuando existe mayor amplitud y profundidad del valle. Durante la noche, ocurre el proceso en dirección opuesta; desde la montaña desciende aire frió y denso hacia el valle; en general, las velocidades del viento registradas en la zona agrícola son bajas, con valores frecuentes inferiores a 5.0Km/Hora, y valores extremo de ráfagas alrededor de 60km/Hora de corta duración.

La temperatura disminuye con la altura, esta variación la podemos registrar de la siguiente manera: El gradiente térmico es de 0,54 ºC de disminución mínima por un aumento de 100 m.s.n.m., esta variación es de 0,60 ºC para temperaturas medias y de 0,63 ºC para temperaturas máximas. Estos gradientes son validos para altitudes superiores a 800 m.s.n.m.

Las circulaciones atmosféricas pueden ser modificadas notablemente por los accidentes orográficos e hidrográficos. Así, las características del valle; amplio, estrecho, y las características del sistema montañoso; su inclinación, orientación, altura máxima, son factores que determinan la circulación del aire, y por ende sus condiciones térmicas e hídricas.

En los ciclos diarios de los elementos meteorológicos se registran las influencias orográficas, así: En estaciones del valle se observan valores de los elementos meteorológicos con grandes variaciones diarias; en estaciones de laderas estas oscilaciones son menores. En los valles, las lluvias son mas frecuentes durante la noche, en la ladera cerca la cima de la montaña, la lluvia diurna registra valores muy importantes. La oscilación de la humedad relativa es también mayor en el valle y menor en las vertientes .

PRECIPITACIÓN

La situación geográfica de Colombia, ubicada en le extremo noroccidental de América , entre aproximadamente 4 º de latitud sur y algo menos de 13º de latitud norte, hace que casi toda su extensión quede completamente condicionada a la influencia de la zona de confluencia intertropical (ITC), por tal razón; queda también sometida a ella, las propiedades o condiciones de la atmósfera que definen el estado físico del tiempo y del clima.

La ITC es una zona en la que confluyen dos masas de aire con baja presión relativa, es aproximadamente paralela al Ecuador y esta situada entre dos núcleos de alta presión atmosférica. Esta zona y las masas de aire se desplazan con respecto al Ecuador siguiendo el movimiento aparente del sol con un retrazo de 5 a 6 semanas y una amplitud latitudinal aproximada de 20º en África, 30º en Asia y 10º en América del sur.

Las diferencias de presión entre los núcleos de altas presiones y la ITC dan origen a movimientos horizontales del aire desde los trópicos hacia el Ecuador, Se desvían por el movimiento de rotación de la tierra, y soplan finalmente desde el noreste (NE) hacia el sureste (SW) en el sector ubicado al norte de la ITC (Alisos del NE) y del sureste (SE) hacia en (NE) en las áreas ubicadas al sur del ITC (Alisios de SE).

Las áreas que nos están, en un periodo dado, bajo la influencia de la ITC estarán acondicionadas a los efectos de masas de aire relativamente seco, subsidente, estable y disfrutaran en términos generales de buen tiempo, relativamente seco y soleado. Por el contrario, si están bajo influencia del ITC el cielo estará nubloso y se presentaran abundantes lluvias, algunas veces se originaran turbulencias dinámicas y/o térmicas que ocasionaran procesos de fuerte convención, condensación y precipitación.

Además de procesos conectivos, térmicos y dinámicos mencionados, y de los ascensos y descensos que guardan una relación directa con la ITC también se hacen presentes movimientos del aire horizontal y vertical, determinados por causa locales y condicionados básicamente por la configuración del relieve, que solo cuando la relación del ITC es muy poca o nula, dicta el régimen de los elementos meteorológicos. La principal acción del relieve, condiciona a su orientación respecto al movimiento del aire, es la que determina la inestabilización de la

atmósfera durante el obligado ascenso del aire por efecto orográfico y la estabilización durante su posterior descenso; estabilización e inestabilización ocasionan a su vez muy escasas o abundantes precipitaciones.

También influyen los efectos de las circulaciones locales, como las brisas de montaña-valle y valle-montaña o pendiente arriba o pendiente abajo; que demuestran su presencia básicamente por que refuerzan la influencia de la ITC y los otros procesos, como el ascenso orográfico, determinando así el periodo del día en el cual se presenta una mayor precipitación y coadyuvando a su producción en los periodos en los cuales la ITC no influye directamente.

El municipio de Palocabildo presentó un promedio anual de precipitación durante el periodo 1962 — 1999 de 3028.44 mm (IDEAM), dando una precipitación media mensual de 252.37 mm (IDEAM); presentándose el 56.7% de esta precipitación durante los meses marzo, abril. mayo, septiembre, octubre y noviembre. La máxima precipitación mensual ocurrió en abril de 1979 con 711.71 mm mientras que el mes más seco se presento en julio de 1996 con una precipitación de 46.1 mm.

El año más lluvioso registrado fue en 1984 año Post-niño en la cual cayeron 3947 mm mientras que en el año más seco se registro en 1977 con lluvias que alcanzaron en promedio 1766 mm.

La información fue obtenida utilizando las estaciones que están referenciadas de la siguiente manera:

Anzoategui: Ubicada en el Municipio con su mismo nombre; altitud 1850 m.s.n.m.

Edén: Ubicada en el municipio del Fresno con una altitud de 1350 m.s.n.m.
Villahermosa: Ubicada en el Municipio de Villahermosa a una altitud de 2025 m.s.n.m.

Siendo las estaciones más cercanas y optimas para hacer un estudio pertinente a este Municipio.

TABLA N° 8
CARACTERIZACION Y LOCALIZACIÓN DE ESTACIONES

NOMBRE DE LA ESTACIÓN	ALTITUD (m.s.n.m.).	LATITUD	LONGITUD
Anzoategui	1850	0438 N	7506 S
El edén	1350	0509 N	7506 S
Villahermosa	2025	0502 N	7507 W

La información dada por el IDEAM en la cual se analizan las medias mensuales

desde el año de 1956 a 1990, nos permite mirar el comportamiento de la precipitación en dichos años lo cual nos lleva a determinar y confirmar que los meses mas lluviosos en esa zona son los meses de Marzo, Abril, Mayo, Septiembre, Octubre y Noviembre, y que indiscutiblemente el mes que tiende a ser mas seco es el mes de julio. Ir al componente rural para continuar la información.

7.2 Hidrología

El Municipio de Palocabildo es una zona muy rica en manantiales, quebradas, nacimientos; en el cual su cuencas más importantes son las de el rió Gualí y el río Sabandija las cuales serán estudiadas y descritas en el componente rural. Estas vierten sus aguas a la gran cuenca del río magdalena.

Palocabildo cuenta con una cascada en la subcuenca de la quebrada San José, que puede ser aprovechada para el ecoturismo.

7.3 Aspectos Geológicos y geomorfológicos

En esta sección de la caracterización se refiere a las variables que tienen que ver con la estratigrafía, geología estructural, geomorfología y minería.

GEOMORFOLOGIA

El departamento de Tolima hace parte del sistema montañoso Andino. Está conformado por tres grandes conjuntos morfoestructurales y topográficos identificados por características litológicas, estructurales, de pendientes bien definidas y consecuentemente también por condiciones climáticas, bióticas y edáficas particulares, a saber:

La depresión tectónica del Magdalena, franja alargada que se orienta en dirección SW - NE y controla el curso de las aguas del río Magdalena y separa las estribaciones de las cordilleras Central y Oriental.

El flanco oriental de la Cordillera Central, que constituye la mayor extensión montañosa del departamento, registra las mayores altitudes e incluye los conos volcánicos y picos nevados del Tolima y El Ruiz, entre otros.

El flanco occidental de la Cordillera Oriental, delimitado por los ríos Magdalena, Cabrera, Sumapaz; ocupa el sector centro oriental del departamento.

Las características geomorfológicas de una región siempre tienen una marcada influencia sobre las condiciones edáficas debido al hecho, ya comprobado, de que los factores determinantes de la morfogénesis son similares a los que influyen en la pedogénesis: climáticos, geológicos, bióticos y topográficos, que interactúa a través del tiempo para dar origen a los paisajes y formas del relieve, al igual que para

determinar la diferenciación de los horizontes del perfil de los suelos o la degradación de los mismos en el caso de que el balance pedogénesis - morfogénesis sea negativo.

El municipio de Palocabildo se ubica sobre las estribaciones orientales de la cordillera Central, caracterizado por ser un territorio homogéneo geomorfológicamente hablando, debido a su topografía montañosa con pendientes quebradas en toda su extensión. De esta manera esta influenciado por las formaciones glaciovolcánicas del nevado del Ruiz.

GEOLOGÍA

A través de lo que se ha aprendido se puede entender que los procesos geológicos considerados como constructores del paisaje Tolimense, han actuado desde hace millones de años, conformando el relieve que se observa hoy día.

El relieve, la constitución y riqueza del suelo y subsuelo son herencia de los acontecimientos geológicos como erosión, sedimentación, magmatismo, vulcanismo y tectonismo que esculpieron la superficie del terreno tolimense.
Geológicamente el área que cubre el departamento del Tolima esta conformada por rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias con edades que fluctúan entre el precámbrico y el reciente.

El municipio de Palocabildo se asienta sobre rocas metamórficas del paleozoico, definidas en el complejo Cajamarca. Este municipio se ubica dentro de dos grandes fallas geológicas que son Palestina y Pericos, las cuales ejercen influencia sobre este.

7.4 Biodiversidad

Al norte del departamento del Tolima se ubica el parque nacional natural Los Nevados el cual a nivel regional tiene influencia climática, geológica y paisajística sobre el municipio de Palocabildo.

El nevado más cercano a este municipio es el Ruiz, que es el más importante de dicho parque; a 5.400 m.s.n.m cubriendo unos 200 kilómetros cuadrados, presenta dos cráteres, la Olleta y Arenas.

Al mismo tiempo los procesos naturales, especialmente el vulcanismo, la erosión y la remoción en masa, han contribuido a modificar el paisaje, quedando suelos fértiles que permitieron el desarrollo de la vida, tanto vegetal como animal.

Los fenómenos naturales dieron origen a la variada geografía Tolimense contribuyendo a la biodiversidad de nuestro territorio. Los bosques andinos y Sub-andinos, así como las zonas cálidas son un fiel reflejo de este proceso natural.

7.5 Amenazas Naturales

Cuando existen situaciones de alto riesgo es necesario el estudio de las posibilidades de ocurrencia, cobertura y magnitud de los eventos para poder prevenir catástrofes y disminuir sus efectos para lo cual podemos generalizar todas las amenazas y riesgos de nuestro departamento para poder así plantear las del municipio de Palocabildo. Definimos como amenaza el peligro latente que representa un sitio, la posible ocurrencia de un evento catastrófico de origen natural o tecnológico en un periodo de tiempo determinado.

Zona de amenaza es un área de posible cobertura hasta donde puede llegar una afectación, independientemente de la presencia o no de los bienes y personas.

Vulnerabilidad es la condición en la que se encuentran las personas y los bienes expuestos a una amenaza, quienes por el grado de información y capacitación o por la cantidad, ubicación y naturaleza de los bienes disponen de un determinado grado de capacidad o inhabilidad para afrontar o soportar la acción del evento.

Riesgo es el resultado obtenido de relacionar o combinar la intensidad de un evento probable (amenaza) y su acción sobre los elementos expuestos (vulnerabilidad). Zona de Riesgo es la que se determina al definir dentro del área de amenaza establecida, la presencia de diferente infraestructura, vivienda, población o bienes. Esta información esta basada en información de Ingeominas, Corpes, IGAC y otras como el CRET, Planeación Departamental, etc.

AMENAZA SÍSMICA

Se puede afirmar que casi todo el territorio del Tolima se encuentra en zona de riesgo intermedio por sus condiciones geológicas y tectónicas. Se puede constatar en el decreto ley 1400 de 1984 de acuerdo con el código Colombiano de Construcciones Sismorresistentes. El municipio de Palocabildo se encuentra en una zona de amenaza sísmica baja a media.

AMENAZA VOLCÁNICA

Al norte del departamento se observa una amenaza volcánica alta por erupción volcánica por la permanente actuación del complejo que conforman el parque de los Nevados. Volcanes Cerro Bravo, Nevado del Ruiz, Nevado del Cisne, Nevado de Santa Isabel, Páramo de Santa Rosa y Nevado del Tolima. La amenaza volcánica de mayor importancia es la posibilidad de avalanchas de flujos de lodos generados por fusión de hielo y nieve de los glaciares, son activados también por acción de fuertes lluvias o por acción volcánica que provoca flujo de material suelto acumulado en las pendientes.

En cuanto al Nevado del Ruiz y de acuerdo con los registro históricos, se tienen

datos de tres erupciones del volcán en los años 1595, 1845 y 1985; los últimos eventos se produjeron por intervalos de 250 y 140 años respectivamente, en las tres ocasiones el volcán arrojo materiales piroclasticos (Lapilli y ceniza) y se formaron por deshielo de nieve del casquete glaciar, avalanchas de lodo que descendieron por el cauce de los ríos lagunilla y Gualí. La amenaza alta por flujo de lahares y lodos se presenta en el municipio de Palocabildo, sobre el río Gualí.

AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA

Es muy generalizado el fenómeno de movimientos en masa, como los deslizamientos a veces catastróficos que ocurren en la geografía del departamento, especialmente a lo largo de las carreteras en montañas de relieve escarpado en los climas húmedos, cuando las características litológicas de textura y consistencia de los suelos favorecen el proceso. Las zonas deforestadas y las intervenidas con obras civiles, carreteras y construcciones humanas son las mas susceptibles para la ocurrencia de estos fenómenos que deben prevenirse conociendo las áreas geomorfologicamente inestables y evitando la tala, la quema del bosque y las intervenciones humanas no planificadas.

Los cultivos del café sin sombrío inestabilizan laderas con pendientes mayores del 30%. La perdida de la capa vegetal se inicia con erosión laminar ligera y posterior formación de surcos y cárcavas, lo cual propicia deslizamientos, como ocurre en la veredas Asturias parte alta, El Olimpo, San José, Alto Guali, Bajo Guali, Abejas, Playarica, etc.

EROSIÓN Y SOCAVAMIENTO

Las redes inconclusas del alcantarillado con vertimientos sobre los escarpes, generan numerosas cárcavas a lo largo de los drenajes, el proceso de erosión se acelera por la profundización de las corrientes en pendiente alta, sin obras de disipación de la energía del agua y por la presencia de material poco consolidado.

Los fenómenos de erosión favorecidos por la deforestación y socavación de los ríos están asociados a un mecanismo de retroceso de los taludes por procesos de erosión lateral causado por los ríos.

DESPRENDIMIENTOS

Son caídas de material grueso por acción de la gravedad, se presentan muy ligados a las pendientes altas y escarpadas, se asocian a materiales volcánicos poco consolidados y muy meteorizados. Involucran fragmentos de roca de diversos tamaños, bloques, gravas y arenas provenientes de los escarpes y taludes.

7.6 Vegetación

Cuando hablamos de la vegetación de esta zona, tenemos que hablar desde los bosques templados hasta los pastizales y cultivos que se desarrollan en el Municipio de Palocabildo, su afinidad con los suelos y su disposición de explotación por el hombre, lo cual presentamos y estudiamos en el componente rural de este documento.

No se puede desconocer que el municipio de Palocabildo forma parte del eje cafetero, imponiendo sus inmensos paisajes.

7.7 Fauna

Debido a la poca información existente sobre el estado actual de la fauna silvestre en Colombia, siendo este tan mega diverso, tanto así que ocupa el segundo puesto en biodiversidad en el mundo. Debido a que poseemos todos los pisos térmicos los cuales permiten albergar un sin número de especies tanto de flora como fauna silvestres, las cuales se encuentran Íntimamente relacionadas. Colombia ocupa el primer lugar en el planeta en poseer el mayor número de especies de aves, el primer lugar en poseer el mayor número especies de anfibios, el cuarto lugar en especies de peces, el tercero en reptiles y mamíferos; con el 1% de su territorio posee el 10% del total de las especies existentes en el planeta.

Por todo esto el gobierno Colombiano, mediante los entes fiscalizadores de los recursos naturales, determinó la importancia de este tipo de estudios, como indicador del estado actual de la flora y fauna silvestre y su interacción con el medio. También es de vital importancia ubicar lugares estratégicos para futuros estudios científicos y posibles áreas destinadas para la protección y conservación de la fauna silvestre colombiana.

8. NUESTRA REGION

VISION URBANO REGIONAL.

El Municipio de Palocabildo en su entorno presenta municipios con tradiciones culturales, políticas y socio económicas similares debido a las características climáticas, edafológicas, de relieve y de vocación agropecuaria, como también de las costumbres heredadas de quienes colonizaron la casi totalidad de la zona ubicada en las estribaciones del volcán Nevado del Ruiz.

La arquitectura predominante, la concepción y la construcción de la vivienda típica, es de origen antioqueño lo cual es común en todos los pueblos colonizados por ellos. De igual manera es el arraigo por las faenas del campo y las actividades

comerciales, manifiestas en sus habitantes como herencia de sus antepasados y que de generación en generación se han venido transfiriendo a la siguiente.

Palocabildo compra servicios educativos al Líbano y a Mariquita, realiza intercambios comerciales con Mariquita y Fresno y vende bienes de carácter agropecuario como Café, Panela, Plátano, Leche, Verduras y Frutas a la mayoría de los municipios vecinos.

Palocabildo cuenta con buenas vías para tener comercio con Casabianca y en el sector de San Pedro Vía Buenos Aires Asturias, también presenta la posibilidad que a través de Casabianca pueda comunicarse con Manizales presentándose un campo inexplorado y de gran potencial hacia el futuro.

La población de Palocabildo mantiene unos estrechos vínculos migratorios con los municipios de Armero, Mariquita y Honda, y dentro de su entorno preferiblemente El Fresno, se justifica por el empuje comercial de estos y con la facilidad de poder vender sus servicios agrarios.

La población migra en ambos sentidos en los periodos de recolección de cosecha cafetera, y le sigue en importancia comercial los intercambios con Casabianca y otros municipios aledaños quienes mantienen excelentes relaciones por su aspecto de continuidad geográfica, ambiental, sociocultural y similitud de los sistemas de producción agropecuaria.

Además Palocabildo se ha venido caracterizando por la conformación de pequeñas fincas lo cual nos permitiría pensar en el turismo ecológico, dando un impulso a la estadía y hospedaje en dichas viviendas campesinas como en estos momentos ocurre en los proyectos de la zona cafetera del Quindío y Risaralda; no olvidemos que esta zona se caracteriza por tener un producto predominante que también es el Café, para lo cual seria elaborar los proyectos y definir los objetivos para impulsar así el espíritu turístico.

La Gobernación del Tolima, con recursos del Fondo de Regalías contrato ya el mejoramiento y la repavimentación de la vía San Felipe - Falan, esta obra beneficia también al municipio de Palocabildo. También con recursos de la misma entidad ya se adjudicó el contrato que empezaría la pavimentación de la vía Cruce Armero - San Pedro, incluyendo también todas las obras de control y estabilidad necesarias; la realización de estos proyectos es la apertura de poder realizar el anhelo que estos municipios con igual identidad socioeconómica lograrían hacerse conocer en el campo turístico.

Las veredas acuden todas a obtener servicios educativo, de salud, institucionales y comerciales a la Cabecera Municipal, en lo referente a registros y notarias acuden a la ciudad de Honda; las veredas de Muleros, Playarica, Buenos Aires, Pompona , La Esperanza, Las Delicias, Abejas, Alto Bonito acuden Asturias a obtener los servicios

de salud en primer grado y los demás en la Cabecera Municipal. Las veredas de Los Pinos, Pavas, Paujil, La Ceiba acuden a Falan a algunas actividades comerciales e institucionales, toda la población de Palocabildo compra servicio de educación al Líbano centro reconocido en esta rama en el norte del Tolima, con Casabianca y el Fresno intercambian servios comerciales.

Centro Regional Mayor: Consideramos así el punto en la cual una población acude a obtener servicios básicos en todos los aspectos y así poder solucionar problemas inmediatos estos servicios van desde comerciales, interinstitucionales, educativos, salud, deportivos, recreación y culturales.

Centro Sub-regional Intermedio: por su posición estratégica este puede brindar los servicios que sean necesarios para población que lo requiera, mas sin embargo funciona como un intermediario sufriendo incrementos en costos y calidad.

Centro Locales: Son aquellos sitios que por su definición poblacional la infraestructura de que disponen, así como de otros recursos, les impide prestar y/o brindar mejores servicios a los residentes, la función radica en asistir de manera inmediata la s comunidades de su entorno pero de manera mas domestica.

En lo referente al Subsistema de funcionamiento espacial o sea la relación existente entre el municipio y la comunidad, esta se refleja en los flujos y los vínculos que de ellas se gesten a través de actividades diarias y procesos de identificación social. Estas relaciones generan espacios polarizados hacia algún centro. Este análisis es el funcionamiento espacial como resultado de la síntesis socioeconómica y cultural del municipio; esto lo podemos resumir en la siguiente Tabla No.9 (ver mapa Región No. FR19)

TABLA No 9
RELACIONES ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL

CENTRO URBANO	NIVEL JERARQUICO	FUNCIONES	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
Bogotá	Metrópoli nacional y regional.	Posee todos los servicios.	Palocabildo vende los productos agrícolas. Compra vestido y alimentos entre otros.
Ibagué	Centro de relevo principal.	Capital del departamento, administración departamental.	Palocabildo utiliza los servicios de medicina general y/o especializada, compra vestido y alimentos, vende productos agrícolas.

Mariquita	Centro local principal.	Transacciones mercantiles, notaría, recreación.	Palocabildo utiliza los servicios de notaría, recreación y comercio.
Honda	Centro local secundario.	Notaría, oficina de registros públicos, cámara de comercio, procuraduría provincial.	Palocabildo se surte de bienes como vestido, alimentos y servicios comerciales. Asuntos jurídicos, atención medica de segundo nivel.
Líbano, Lérida, Armero Guayabal.	Centros locales terciarios.	Notaría, ICBF, transito, salud.	Palocabildo en algunos casos utiliza servicios de notaria, ICBF, atención medica de segundo nivel y matriculas automotores.
Falan	Núcleo de apoyo.	Juzgado, fiscalia, salud.	Palocabildo utiliza servicios jurídicos y disciplinarios, apoyo en primer nivel de salud, para un pequeño grupo de población.
Casabianca, Falan y Fresno.	Núcleo urbano básico.	Cuenta con servicios básicos de nivel primario.	Palocabildo acude a ellos por educación secundaria, servicios religiosos, notaria y registraduria del estado civil y primeros auxilios.

FUENTE: INFORMACIÓN MUNICIPAL

En cuanto a las relaciones espaciales del entorno Urbano-Regional al igual que las relaciones intra-municipales, son de materia de estudio puesto que los municipios no son entes independientes. Tenemos que mirar las diferentes regiones las cuales se organizan por factores socioculturales, administrativos o fisiográficos teniendo como elementos de análisis el hombre como factor decisivo en las relaciones hombre-medio ambiente. Las regiones se clasifican en geográficas o naturales, culturales, administrativas y de planeación.

Las regiones geográficas o naturales son la unidad del espacio terrestre que tiene características homogéneas en lo referente al clima, vegetación, suelos, geología, fisiografía, etc. Palocabildo se encuentra sobre la Cordillera Central en la región Andina de Colombia que comprende el sistema montañoso de los andes estando este Municipio en las laderas orientales de la Cordillera Central de cara al valle del río Magdalena del cual son tributarios los ríos Gualí, Sabandija, Jiménez y la quebrada Morales.

Regiones culturales: se establece según el grado de atracción que ejerce un polo de desarrollo siendo esta eminentemente humana. El Municipio de Palocabildo encuentra su polo de atracción principal en la ciudad de Bogotá, metrópoli nacional Ejerciendo influencia de tipo especialmente mercantil siendo Palocabildo un centro urbano básico.

Regiones Administrativas: Palocabildo se encuentra en la jurisdicción para el desarrollo económico y social CORPES CENTRO ORIENTE, que cobija los departamentos de Cundinamarca, Santanderes, Huila, Boyacá y Tolima. El Tolima esta dividido en asociaciones de Municipios estando Palocabildo en la Asociación de Municipios del valle del Magdalena. Este proyecto considera que para el Municipio de Palocabildo resulta de mayor afinidad y conveniencia pasar a la asociación de Municipios del Parque de los Nevados.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA tiene como objeto la promoción y el encauzamiento del desarrollo económico de la región comprendida bajo su jurisdicción, atendiendo la conservación, la defensa, coordinación y administración de todos los recursos naturales, con el fin de asegurar mejor su utilización técnica y un efectivo adelanto urbanístico, agropecuario, minero, sanitario e industrial con miras al beneficio común (Ley 99 de 1993).

En lo referente al manejo de áreas especiales en Palocabildo el Municipio ha adquirido y esta en proceso de adquirir predios ubicados en la zona de captación y amortiguación de las fuentes de agua.

9. INFRAESTRUCTURA Y PRESTACION DE SERVICIOS.

El acueducto municipal se capta de la quebrada La Secreta y es manejado por una junta independiente al municipio, enmarcando un problema para este ya que no dispone de la recolección de los recursos para la ejecución de los proyectos en pro del mejoramiento de la calidad de los servicios. De la misma manera se maneja el servicio de alcantarillado.

Al nivel rural el equipamiento para la prestación de los servicios públicos son deficientes.

Los servicios y la infraestructura serán analizados en cada uno de los componentes rural y urbano del documento como tal.

9.1 Salud

SITUACIÓN GLOBAL DE LA POBLACION EN SALUD.

La problemática de Salud en Palocabildo envuelve muchos frentes, dentro de los cuales contamos con la falta de una adecuada organización de los servicios de salud, los determinantes ambientales que generan el mayor grado de conflicto, debido al inadecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos tanto a nivel urbano como a nivel rural, que se agudizan por la falta de saneamiento básico de gran parte de la población, es decir, acueducto, unidades sanitarias, alcantarillado y/o pozos sépticos, los cuales generan las enfermedades de mayor incidencia y prevalencia del Municipio como son las de tipo infeccioso (Enfermedad Diarreica Aguda, Infección Respiratoria Aguda, etc), enfermedades cutáneas, laceraciones y heridas de vasos, todas conforman un grupo de alteraciones en salud prevenibles y controlables.

Aunado a lo anterior se desconoce la problemática social del municipio en cuanto a grupos vulnerables como son: la población de la tercera edad, discapacitados, madres cabeza de familia, gestantes y escolares, que se encuentran agobiados por las circunstancias, falencias económicas y de salud.

Los estilos de vida de la comunidad Palocabildense se enmarcan en una leve actividad deportiva, cultural y lúdica que permite la filtración de factores de riesgo como el consumo del alcohol, el tabaquismo y el poco aprovechamiento del tiempo libre; los cuales generan una elevada exposición a ambientes inseguros.

El Municipio cuenta con un total de 9.434 habitantes, de los cuáles el 67.77% corresponde sector rural, comprendido por 24 veredas y la población restante se encuentra ubicada en el sector urbano o Cabecera Municipal. A continuación se describe en la siguiente tabla los niveles SISBEN que presenta la población de Palocabildo.

TABLA No10
NIVELES DEL SISBEN

NIVEL	POBLACIÓN	%
1	4974	52.72
2	3783	40.09
3	651	6.9
4	23	0.24
5	3	0.03

FUENTE: SISBEN 2003

En el anterior cuadro se observa que el nivel de clasificación de la población de

Palocabildo en los niveles 1 y 2 suman el 73% de la población total del Municipio, de los cuales el 13% cuenta con la afiliación al régimen subsidiado, quedando 6.552 personas desvinculadas de todo tipo de afiliación al sistema, es decir no se pueden vincular al régimen contributivo porque no cuentan con los recursos suficientes para cubrir dicha necesidad, ni tampoco es posible al régimen subsidiado por no existir ampliación de cobertura, todo esto se convierte en una problemática compleja que plantea retos muy altos para la actual administración con respecto a cumplir con la constitución y la ley, entorno a la salud como un derecho fundamental dentro de los conceptos de eficiencia, universalidad, solidaridad, integridad, unidad y participación.

CAMPOS DE ACCION

El programa del PAB tiene como finalidad garantizar el buen desarrollo del plan de atención básica, siendo encaminado a mejorar la calidad de la salud integral municipal y la posibilidad de acceso a los servicios que brinda el equipo PAB a la población del área rural y urbana, priorizando las principales causas de morbilidad y desarrollando las de obligatorio cumplimiento; así podemos decir que tiene como misión contribuir al mejoramiento de la salud integral de la comunidad Palocabildense. Los campos de acción en el Plan Local de Salud son: Asistencial, Saneamiento Básico, Saneamiento Ambiental, Promoción y Prevención, Política Social, Estilos de Vida Saludables, Labor Social, Sisben, Régimen Subsidiado y Comité Local de Emergencias.

Los espacios para el Plan Local en Salud son:

- Escuelas Rurales.
- Escuela Urbana.
- Colegio Leopoldo García.
- Colegio Nocturno Plaza de Mercado.
- Veredas.
- Establecimientos públicos.
- Casco Urbano Global.
- Veedurías.
- Comité de usuarios

LAS ENFERMEDADES

TABLA No 11

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO

DIAGNOSTICO	CASOS	TASA*10000
1. Rinofaringitis aguda (Resfrió Común)	142	153.08
2. Control de la Salud del Lactante o el niño	52	56.06
3. Infecciones víricas en afecciones clasificadas en otra parte y de sitio no especificado.	43	46.36
4. infección Intestinal mal definida.	40	43.12
5. Otras infecciones locales de la piel y del tejido celular subcutáneo.	34	36.65
6. Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica.	25	26.95
7. Otitis media supurativa y la no especificada.	18	19.40
8. Síntomas Generales.	15	16.17
9. Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada.	12	12.94
10. Bronconeumonía, organismo causal no especificado,	11	11.86

TABLA No 12

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS

DIAGNOSTICO	CASOS	TASA*10000
1. Rinofaringitis aguda (Resfrió Común).	227	1859.13
2. Enfermedades infecciosas y parasitarias.	78	84.09
3. Otras infecciones locales de la piel y del tejido celular subcutáneo.	72	77.62

4. Infecciones víricas en afecciones clasificadas en otra parte y de sitio no especificado.	68	73.31
5. Infección Intestinal mal definida.	64	69.00
6. Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica.	37	39.89
7. Otitis media supurativa y la no especificada.	33	35.58
8. Otros trastornos de la Uretra y del Aparato Urinario.	28	30.19
9. Control de la Salud del Lactante o el niño.	23	24.80
10. Ambiasis.	20	21.56

TABLA No 13

10 PRIMERA CAUSAS DE MORBILIDAD DE 5 A 14 AÑOS

DIAGNOSTICO	CASOS	TASA* 10000
1. Enfermedades de los tejidos dentarios duros.	302	325.57
2. Rinofaringitis aguda (Resfrío Común).	168	181.11
3. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y las no especificadas.	153	164.94
4. Otras infecciones locales de la piel y del tejido celular subcutáneo.	66	71.15
5. Infecciones víricas en afecciones clasificadas en otra parte y de sitio no especificado.	63	67.92
6. Otros trastornos de la Uretra y del Aparato Urinario.	49	52.82
7. Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales.	42	45.28
8. Otitis media supurativa y la no especificada.	35	37.73
9. Síntomas Generales.	33	35.58
10. Amibiasis.	31	33.42

TABLA No 14

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE 15 A 44 AÑOS

DIAGNOSTICO	CASOS	TASA*10000
1. Embarazo Normal.	603	650.06
2. Enfermedades de los Tejidos dentarios duros.	367	395.64
3. Otros trastornos de la Uretra y del Aparato Urinario.	239	257.65
4. Rinofaringitis aguda (Resfrío Común).	215	231.78
5. Enfermedades inflamatorias del Cuello Uterino; de la Vagina y de la Vulva.	194	209.14
6. Trastornos no inflamatorios de la Vagina.	178	191.89
7. Examen Médico General.	156	168.18
8. Jaqueca.	108	116.43
9. Infecciones víricas en afecciones clasificadas en otra parte y de sitio no específico.	103	111.04
10. Otras infecciones locales de la piel y del tejido celular subcutáneo.	103	111.04

TABLA No 15

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE 45 A 59 AÑOS

DIAGNOSTICO	CASOS	TASA*10000
1. Hipertensión Esencial.	97	104.57
2. Otros trastornos del dorso y el no especificado.	64	69.00
3. Otros trastornos de la Uretra y del Aparato Urinario.	61	65.76
4. Rinofaringitis aguda (Resfrío Común).	53	57.14

5. Enfermedades inflamatorias del Cuello Uterino; de la Vagina y de la Vulva.	43	46.36
6. Otras infecciones locales de la piel y del tejido celular subcutáneo.	38	40.97
7. Diabetes Mellitus.	35	37.73
8. Examen Médico General.	35	37.73
9. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y las no especificadas.	29	31.26
10. Síntomas Generales.	28	30.19

TABLA No 16

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE 60 Y MÁS AÑOS

DIAGNOSTICO	CASOS	TASA*10000
1. Hipertensión Esencial.	130	140.15
2. Diabetes Mellitus.	60	64.68
3. Otros trastornos de la Uretra y del Aparato Urinario.	57	61.45
4. Insuficiencia Cardiaca.	56	60.37
5. Otros trastornos del dorso y el no especificado.	53	57.14
6. Infecciones víricas en afecciones clasificadas en otra parte y de sitio no especificado.	34	36.65
7. Rinofaringitis aguda (Resfrió Normal).	28	30.19
8. Otras infecciones locales de la piel y del tejido celular subcutáneo.	24	25.87
9. Examen Médico General.	23	24.80
10. Bronquitis no especificada como aguda ni como crónica.	23	24.80

TABLA No 17

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL

DIAGNOSTICO.	CASOS	TASA*10000
1. Rinofaringitis aguda (Resfrío Común).	838	903.41
2. Enfermedades de los tejidos dentarios duros.	694	748.17
3. Embarazo Normal.	612	659.77
4. Otros trastornos de la Uretra y del Aparato Urinario.	451	486.20
5. Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y las no especificadas.	369	397.80
6. Infecciones víricas en afecciones clasificadas en otra parte y de sitio no especificado.	340	366.54
7. Otras infecciones locales de la piel y del tejido celular subcutáneo.	338	364.38
8. Hipertensión Esencial.	304	327.73
9. Enfermedades inflamatorias del cuello uterino de la Vagina y la Vulva.	254	273.82
10. Examen Médico General.	243	261.97

TABLA No 18
CONSOLIDADO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO

ENFERMEDAD	MESES DEL AÑO													TOTAL	TASA*10000
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII		
Infección Respiratoria Aguda	52	54	82	109	57	93	73	70	108	89	64	241	117	1209	105,7
Diarrea y Enteritis	21	32	16	25	25	-	10	17	8	8	13	15	18	208	18,2
Hipertensión	15	6	4	12	44	20	17	30	13	33	17	34	15	260	22,7
Diabetes Mellitus	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dengue Clásico	10	14	9	9	-	-	-	-	-	-	1	-	-	43	3,76
Varicela	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	1	8	0,7
Desnutrición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hepatitis A	5	13	4	13	7	5	3	6	9	-	4	-	3	72	6,3
Expuestos a rabia	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,09
Infección Alimentaria	1	1	-	-	-	17	9	-	-	-	-	-	-	28	2,45
Infección Gonoccica	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,09
TBC pulmonar	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	0,09
Paludismo (Malaria)	3	-	-	-	11	-	4	1	-	-	-	-	-	19	1,66
Rubéola	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,09
Lepra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0,09
Lesishmania Mucocutánea	-	1	-	-	-	2	3	-	-	-	2	-	-	8	0,7

FUENTE: HOSPITAL R.A – SISBEN

PROGRAMAS DE SALUD

ATENCION ASISTENCIAL PERSONALIZADA

Brinda al paciente una atención digna y suficiente en cantidad y calidad del servicio asistencial de salud municipal, para esto es necesario que el equipo profesional de la institución se asegure de atender a la población mas vulnerable del municipio en el medio en donde se desarrolle el proceso enfermedad, sea a nivel rural o urbano.

La población beneficiada es: los abuelos, escolares, gestantes y lactantes, personas discapacitadas y con patologías crónicas que por diferentes motivos no asisten a la institución.

PLANEACION DE ATENCION BASICA (PAB)

Mas allá de concebirlo simplemente como una serie de actividades y procedimientos e intervenciones específicas, se trata de ubicarlo como una estrategia social, una herramienta técnica y política desde el sector, que permite desarrollar el potencial de los individuos y las comunidades a fin de generar medios para ir asumiendo el control sobre el proceso de salud y bienestar del municipio.

Dentro del Plan de Atención Básica se desarrollan las actividades de obligatorio cumplimiento en salud pública, esto genera la contratación de una persona calificada para la evaluación del saneamiento ambiental y se motiva según los recursos existentes, junto a la capacitación de una persona de la región en esta temática.

Aunado ha esto se desarrollan proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad coordinada con la dirección del PAB y el personal profesional del hospital, el sector educativo y la comunidad en general. Dichos programas están enmarcados en metodologías participativas y abarcan temas que respondan a las falencias que tiene en este momento el municipio como son las temáticas de Salud Integral del Escolar, Estilos de Vida Saludables, Proyecto al Buen Trato Infantil, Vigilancia en Salud Pública e Información y Comunicación en Salud.

CONTRATACION DE RECURSO HUMANO CALIFICADO PARA COMPLEMENTAR LOS PLANES DE BENEFICIOS OFRECIDOS

La administración cuenta con personal técnico en saneamiento para la coordinación del PAB, Promotores de Salud, un psicólogo y un médico con Perfil Comunitario.

SANEAMIENTO BASICO

El Municipio va encaminado a crear soluciones concertadas con la comunidad para generar un sentido de pertenencia y responsabilidad con toda obra que se realice,

las propuestas en saneamiento básico se desarrolla por orden de prioridades que va desde la población mas necesitada hasta las posibilidades económicas en gestión y fiscales del municipio.
Para las necesidades de Unidades Sanitarias, el municipio gestiona recursos del orden Nacional o Departamental.

En cuanto al Acueducto Regional se encuentra en este momento en ejecución. Para el Acueducto Urbano, este es administrado por una Junta Comunitaria por lo cual se hace necesario la participación de la administración publica para disponer de recursos que permitan su optimización y desarrollo de programas. Para los acueductos veredales se están elaborando los proyectos necesarios para realizar la gestión en las diferentes entidades gubernamentales en la consecución de recursos, aquí en los pequeños proyectos el municipio participa junto con la comunidad.

El Alcantarillado, fue relacionado en el área de servicios y los planteamientos para soluciones se hablara para la formulación.

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION (PAI)

Este es un programa vinculado a las acciones de obligatorio cumplimiento por parte del Hospital Local, con apoyo del equipo PAB.
Se desarrollan campañas de vacunación masivas en todo el territorio Municipal con el fin de cumplir con toda la demanda en el esquema, existente hasta el momento.

CAMPAÑAS DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD

Mediante la divulgación se hace educación en salud utilizando los medios masivos de comunicación municipal, enfatizando en los estilos de vida saludables y el control sobre los factores de riesgo y vectores existentes tanto a nivel rural como urbano.

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE ASTURIAS

Como núcleo de recolección de urgencias de breve resolución y si es el caso de remisión al hospital local. Al igual cumpliendo las funciones de promoción y prevención con una promotora comunitaria.

RECOLECCION DE IMPUESTOS DE JUEGOS PERMITIDOS (Rifas Menores)

El municipio tiene un control sobre el funcionamiento de todo tipo de juego, pero los aportes sobre este rublo son muy bajos los cuales no se pueden considerar de importancia para la inversión en salud.

9.2 Educación

Se encuentran 18 escuelas a nivel rural, una en la zona urbana y un colegio de bachillerato.
En el área rural la educación se encuentra en aumento así el 49.52% de la población tiene primaria, el 9.36 tiene secundaria y un 0,37 con nivel superior. La universidad Nacional hace presencia con la educación a distancia UNAD.

10. VIVIENDA

Transcurrían los años de 1848 y 1850 cuando Diego Viana se instaló el lugar denominado Oromazo, en un ramal de la Cordillera Central en donde levantó una finca; con el correr del tiempo, fueron llegando otros colonos hasta formarse un villorrio que denominaron Santo Domingo, en 1866 el poblado fue elevado a la categoría de Aldea, convirtiéndose El Líbano y Santo Domingo como aldeas y municipios del estado soberano del Tolima mediante la Ley 27 de 1868. Todos estos colonos venían desde Antioquia a Manizales y desde allí empezaron a colonizar tumbando el monte en las orillas de las quebradas, escogiendo los mejores territorios que fueron legalizados por medio de la Ley 20 de Abril de 1870 donde se adjudicaron por primera vez las primeras franjas de terreno. El primer corregidor fue don Agapito Bedoya y dependía del distrito de Santo Domingo (Casabianca). De aquí podemos deducir que la influencia arquitectónica es manifiesta por la colonización paisa de esta región ya que no simplemente de Manizales sino también de Sonson y Abejorral llegaron gentes que empezaron a construir los pequeños poblados ubicados en las cimas de las colinas caracterizado por caminos periféricos de acceso tortuosos y ondulados, con una topografía del terreno que facilitaba la variabilidad de los conjuntos urbanos utilizando elementos como el bahareque y las tejas de barro desarrollándose también los conjuntos en madera y cubiertos en latas de zinc, que son la mayoría, y en ultimo la combinación de ambos sistemas constructivos.

En los primeros, se destacan las construcciones en dos pisos manifestándose a través de casonas de gran altura presentando coloridos por la carpintería en madera en la cual se manifiesta el refinado trabajo artesanal.

En cuanto a los segundos son dignos de mencionar los extensos conjuntos de un piso de altura a lo largo de las inclinadas calles, allí la totalidad de las construcciones en madera ofrece la apariencia de una arquitectura pastoril, de planas y sencillas fachadas en donde los elementos relevantes están dados por las puertas, portones y ventanas. El color en estos conjuntos esta dado por la sobriedad de los tonos pastel en gamas sin contrastes.

Por último encontramos los conjuntos en las cuales se mezcla las construcciones en bahareque y de madera implantado en terrenos de columpios y los contrastes de volumen, textura y color, proporcionan ambiente variante en donde lo sorprendente y maravilloso es la nota predominante por doquier.

El interior de las viviendas se desenvuelve en tomo al jardín central el cual está atiborrado de plantas floridas ofreciendo placenteros rincones multicromados otorgando a la vivienda una alegría desbordante, una paz permanente y un amor de vivir. Aquí podemos nosotros ver la influencia paisa, aunque se ha perdido un poco el respeto por la arquitectura regional, pero se conserva algo de los valores culturales e intelectuales que dejan ver la influencia antioqueña en toda la franja debido a su colonización.

11. TRANSPORTE

INTERMUNICIPAL

El transporte de pasajeros intermunicipal en Palocabildo lo manejan tres empresas

las cuales son Rápido Tolima, Sootransnorte y Cootransnorte.

Estas cubren las rutas Ibagué-Palocabildo, Bogotá-Palocabildo y eventualmente cubre las rutas Manizales y las ciudades intermedias que conforman esta franja vial; además Cootransnorte y Sootransnorte prestan el servicio Mariquita-Palocabildo.

El servicio de carga es ofrecido por el Rápido Tolima y algunas empresas particulares. El mayor movimiento es de productos cafeteros, fertilizantes, bienes para la construcción y obras de ingeniería y sacan productos agrícolas para el sector de Mariquita.

INTERVEREDAL

El municipio de Palocabildo cuenta con un transporte interveredal en camperos que prestan el servicio como líneas a las veredas y conecta a los municipios de Casabianca y Villahermosa. Este transporte es mixto de carga y pasajeros.

12. COMERCIO

El principal producto que se comercializa a nivel regional es el café, negociado con Mariquita, Honda y Armero Guayabal entre otros, le sigue en importancia la panela.

Palocabildo dispone de una regular infraestructura para la comercialización de sus productos, en lo referente a sus productos agropecuarios el más importante es el café el cual goza de un buen, oportuno y disperso apoyo para la comercialización.

Dentro del equipamiento tanto urbano como rural se dispone de la siguiente infraestructura:

Plaza de Mercado: se brinda solo en la cabecera municipal la cual se adapta los fines de semana en el parque principal y se realiza la venta de los productos agrícolas especialmente los Sábados y Domingos desde las 6 de la mañana hasta las 6 pm.

Compras de café: históricamente y revisando el desarrollo de la comercialización del producto se puede decir que la primera comercialización se hizo bajo la denominación y característica de café tipo pergamino, es decir café con un 12% de humedad, sin basuras y listo para los procesos de trilla en sacos de 62.5 ó 40 Kg.; pero los resultados de la crisis cambiaron las políticas de la comercialización y se ha venido implantando el mercadeo del café plantado, o sea el café beneficiado en húmedo perjudicando los ingresos de los productores.

El mercadeo del café no reviste problemas para los productores; es quizá el único producto de origen agropecuario que no tiene restricciones para la venta, salvo aquellos en la cual han sido afectados por la broca, mal secado, alto contenido de humedad y por último la diferencia en peso que el comercializador castiga al productor, manifiesto por el mal control de la oficina de pesas y medidas.

En la cabecera municipal se cuenta con 9 compras de café pergamino y mojado, y el comité de cafeteros tiene una oficina que funciona en esta zona, el resto son de intermediarios que compran el café para comercializadores particulares.

Algunos de estos también comercializan pequeños volúmenes de cacao y panela de excelente reconocimiento por su calidad los cuales también son comercializados hacia Mariquita.

En cuanto al resto del comercio en el sector Urbano se limita a depósito de víveres y abarrotes, misceláneas de ropa, tiendas, bares, discotecas y cantinas.

La pequeña y mediana industria se dedica a la metal mecánica, ebanistería, zapatería y artesanías, por intermedio de una asociación se está fomentando la industria de la guadua y además las madres comunitarias asesoradas por el SENA se han organizado para fomentar la pequeña industria especializada en tejidos, fabricación de confites y sabajón. En algunas familias se fabrica queso y cuajada.

13. HOTELERIA Y TURISMO

En Palocabildo existen 4 residencias que permiten dar alojamiento a los turistas y viajeros que llegan de Ibagué, Bogotá, Mariquita y demás zonas aledañas.

Esta región se ha caracterizado por hermosos paisajes, lo cual ha permitido la formación de pequeñas fincas veraneras adoptando las visitas periódicas de gente que vive en las capitales y ciudades más cercanas a la zona.

Los Municipios de Falan, Palocabildo, Casabianca y Fresno son un aporte importante para fomentar la industria turística.

14. FUENTES DE TRABAJO

En el Municipio de Palocabildo las fuentes de trabajo están representadas por las empresas del estado y las pequeñas industrias del sector privado. De esta manera podemos nosotros concluir que es la Alcaldía Municipal la fuente más grande de trabajo y contratación que tiene el Municipio; en segundo lugar esta el Hospital Municipal el cual podemos considerar como de economía mixta ya que participa el Municipio y los recursos obtenidos por sus servicios en el sector.

Telecom cuenta con una oficina generando empleo a varios Palocabildenses, además el Comité de Cafeteros con la oficina de compra de café ocupa varias personas, como también una sede del Banco Agrario.

Otros servicios los prestan algunos profesionales en otras disciplinas y el resto lo representa la gente contratada en cafeterías, restaurantes, fuentes de soda, empresas de transporte y otras actividades varias.

15. RELIGION

Palocabildo cuenta con una Iglesia central dirigida por un sacerdote Católico, pero en la zona se han incrementando los movimientos Evangélicos, Protestantes, Cristianos y Pentecostales fomentándose los templos, las creencias y estructuras de cada grupo religioso.

16. RECREACION, DEPORTE Y CULTURA

La recreación, el deporte y la cultura son factores determinantes en el desarrollo social y de convivencia entre comunidades, ya que son los niveladores del comportamiento y la relación entre los individuos lo cual permite la apropiación, la comunicación y la relevancia de los valores individuales, de zonas y de comunidades como lo ha manifestado en el deporte la vereda de Muleros.

DEPORTE

El Municipio tiene como prioridad desarrollar programas de masificación e integración de la comunidad, que permita un aporte mas a la formación integral del ser humano. Para lograr tal fin, se considera como base de fortalecimiento de festividades escolares, campeonatos y encuentros deportivos en donde la población comparta sus experiencias lúdicas, deportivas, recreativas y artísticas, demostrando actitudes hacia la práctica deportiva como base de su formación integral.

De tal importancia es la realización de la práctica deportiva, realizar dichos eventos de todas las veredas del Municipio y en el casco urbano con el apoyo incondicional de autoridades municipales, núcleo educativo, profesores, padres de familia, líderes comunitarios, monitores de educación física, estudiantes y deportistas.

El objetivo principal del Municipio es impulsar y promover la práctica deportiva, fortaleciendo los conceptos básicos de manifestación y formación de los diferentes deportes, como también desarrollar una vida sana, deportiva y recreativa, con buenos recursos y escenarios deportivos y recreativos tanto en las veredas como en la cabecera del Municipio.

De conformidad con la ley del Deporte 181 de 1.995 la Misión es: "Incrementar la práctica del Deporte, La Educación Física, La recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en toda la población.

El Municipio cuenta con tres polideportivos, una cancha de fútbol y tres parques infantiles a nivel urbano y con 20 polideportivos a nivel rural.

CULTURA

El Municipio tiene grandes expectativas con respecto a la cultura; está empeñado en la recuperación histórica de la región para caracterizar su folclor a través de las

festividades más importantes como son el día del campesino, el día de la Virgen del Carmen, el Aniversario del pueblo y la época de ferias y fiestas.

HISTORIA DE LA DANZA Y LA MUSICA EN PALOCABILDO

A nivel de Palocabildo no se encuentra ningún documento escrito que certifique la evolución y práctica de la danza en el Municipio.

Solo se cuenta con el relato oral de algunos personajes antiguos que fueron gestores e impulsores de eventos culturales a nivel de escuela y pueblo.

Las actividades culturales se iniciaron a nivel de escuela, dándole realce a las danzas, efectuándolas en las fiestas patrias.

Luego se organizó un grupo de danzas con jóvenes y adultos, haciendo intercambios con Municipios aledaños como Casabianca, Villahermosa, Fresno, Mariquita, Líbano y Armero Guayabal; donde se presentaban comparsas y se realizaban reinados, grupos musicales, carrozas, bailes folclóricos, combinados con manifestaciones deportivas como: Caminatas por parejas, ciclismo, atletismo, juego de rodillones, cabalgatas, serenatas y bailes con bandas papayeras.

Treinta y cinco años atrás se organizó la primera banda papayera de Palocabildo conformada por: Carlos Escobar, Noé Escobar, Ernesto Gaviria, Misael Escobar, Eugenio Gaviria, Luis Tovares y Teodoro Pava.

Hace 20 años se formó el grupo musical integrado por Elí Londoño, Gildardo Viviescas, Mario Martínez, David Garzón; quienes se dedicaban a dar serenatas y hacían acompañamiento en reuniones familiares y sociales. Luego este grupo se fue desintegrando hasta quedar el trío Garzón y Viviesca que realizaban la misma actividad dentro del casco urbano y rural, quienes con el correr del tiempo fueron invitados de honor a participar en el Municipio de Fresno al festival del Norte, quienes ocuparon el segundo puesto, condecorados por Garzón y Collazos.

En los años 1975 aparece un grupo musical llamado "Los Alegres del Norte", mas tarde aparece un dúo formado por Fabriciano Téllez y Ornar Corrales, quienes participan en eventos culturales; el señor Fabriciano Téllez es el autor y compositor del Himno de Palocabildo.

En ésta época también nace un nuevo conjunto llamado "Los Gamos" quienes participaron en el programa CREA con gran éxito, amenizan fiestas populares, familiares, dentro de nuestro Municipio y demás regiones aledañas.

Con el correr del tiempo por iniciativa de docentes, conductores y comerciantes, vieron la necesidad de crear una banda papayera en beneficio de la comunidad, para ello organizaron una junta en pro de la banda y fue así como se organizó, hicieron la primera presentación en todo el poblado en el año 1991.

En 1990 se organizó el grupo infantil de danzas de Palocabildo, dirigido por el doctor Juan Ricardo Rueda, las licenciadas Elizabeth de Forkas y Nelly Duque, este grupo hizo presentaciones en Palocabildo, en las fiestas de San Juan en Ibagué y se presentó en el programa "Estampas Juveniles" en INRAVISION, en 1991, dando a conocer a nuestro pueblo.

Mas adelante el señor Leonardo Díaz organizó un grupo juvenil de danzas, quienes han participado en grandes eventos municipales, departamentales y nacionales en el programa "Nuestra Nueva Colombia".

FIESTAS POPULARES

* Celebración del Día de la Virgen del Carmen 16 Julio.
* Cumpleaños del Municipio de Palocabildo 17 de Noviembre.

17. SECTORES ECONOMICOS

El Municipio de Palocabildo centra su riqueza en la agricultura, por esta razón se puede considerar este Municipio como una despensa para el centro de País.

El Municipio se relaciona con centros que lo benefician en la parte comercial; estas son Bogotá como capital. Mariquita, Ibagué, Fresno, Falan, Honda y aun así con Manizales produce café, plátano, Fríjol, Habichuela, Yuca, caña panelera, etc: de esta ultima comercializa la panela de renombre en la región.

En lo referente a la ganadería a aunque no es de gran tecnología y desarrollo cuenta con bovinos equinos, mulares, asnales, desarrolla la piscicultura, la avicultura y porcicultura, el Municipio a través de la Administración Municipal a promovido planes para vincular al campesinado en general a nuevas tecnologías que mejoren los rendimientos y producción, en el Municipio se producen quesos y se comercializa los huevos y la leche. En otro sector como es el maderero es esporádica la comercialización, la industria de la guadua brinda unos pequeños avances a través de cooperativas que se dedican al desarrollo de la artesanía en este material, en lo referente a otras industrias el Municipio no ha tenido un desarrollo importante por su ausencia; aunque se ha pensado en promover el desarrollo de la empresa turística en la zona pero la infraestructura de servicios, vías, hoteles y sitios de recreación faltaría promoverla para su crecimiento.

Para lo anterior se hace imprescindible campañas de gestión en la formulación de un paquete turístico que muestre a Palocabildo no como zona productora de bienes alimentarios, sino como región productora de vida y generadora de servicios ambientales; pues es en ella en donde anidan esperanzas y hombres de un gran tesón en la preservación y construcción de escenarios más acordes con la dignidad del hombre y afines con la armonía de la naturaleza.

En cuanto a la administración pública pasaremos a analizar el presupuesto y su proyección, que nos garantice la vigencia del municipio como tal.

18. 0RGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS.

Para trabajar aunando esfuerzos, la comunidad Palocabildense se ha organizado consiente de la búsqueda de un desarrollo sostenible futuro.

Es así como a través de la promotoria social, la programación se desarrolla de la siguiente manera:

Aspecto social

- Partir del conocimiento del sector y sociedad donde se vive con amor, cariño, fraternidad como hermanos, como vecinos, amigos a pesar del orden social que se está viviendo.

- Reconocer la importancia que tiene el vivir en la vereda o barrio, en el estrato cual sea; es decir valorar el sentido de identidad por el municipio.

- Fomentar jornadas regionales en cultura, costumbre y sentido social, logrando una socialización en cuatro puntos estratégicos (Asturias, Muleros, paujil y cabecera municipal) de integración comunitaria y social.

Aspecto agropecuario

- Incrementar la promoción del cultivo del plátano, Caña panelera, Maíz, Cacao y productos de pancoger, implementando capacitación en (siembra, mantenimiento, comercialización e industrialización de cada uno de los productos.

- Implementación del cultivo del plátano en combinación con cultivos de multiestrata , al igual que el cuidado de las fuentes hídricas, familiarizándolos con la provincia d los Nevados.

- Culturización campesina en el cultivo de guadua para vivienda y comercio.

Las organizaciones comunitarias con estos fines, creadas hasta el momento y con personería jurídica son las siguientes:

- Las 24 veredas rurales

- Once barrios en el área urbana

- Asociaciones

- ASOMUPAL: asociación de mujeres de Palocabildo.

  Manejan proyectos de gallinas ponedoras y cultivos de plátano.
- ASOPAL: Asociación de paneleros de Palocabildo.
- ASOTEDPA: Asociación de la tercera edad de Palocabildo.
- DAF: Asociación de discapacitados Amor y familia.
- BIOCAFE: Asociación de caficultores orgánicos.
- ASOCACAO: Asociación de cacaoteros de Palocabildo.
- ASOJUNTAS: Asociación de juntas de acción comunal y vivienda comunitaria.
- Defensa Civil Colombiana
- Organización de Bomberos Voluntarios de Palocabildo
- C M J Concejo Municipal de jóvenes
- Concejo municipal de niños
- Acueductos (Central, regional y veredales)
- SOOTRANSPORTE: Cooperativa de transportadores del norte del Tolima.
- COOTRANSNORTE: Cooperativa de transportes del norte del Tolima.
- CLUB "UR" : Club union rural.

19. COMITE LOCAL DE EMERGENCIA.

El comité Local de emergencia ha sido constituido bajo el Decreto 919/89, con el objeto de trabajar los planes de contingencia para mitigar los riesgos ocasionados por amenazas naturales. Esta conformado por

La alcaldía

El hospital

Defensa civil

Cuerpo de bomberos

Policía

El cura

En la actualidad no tiene sede, no se reúne periódicamente si no cada vez que lo amerite necesario, como tampoco maneja el porcentaje del presupuesto oficial que por Ley se debe destinar.

El cuerpo de bomberos se está conformando y se organiza para localizar su propia sede y dar cumplimiento a la norma.